

SE DA POR RESUELTA LA CRISIS MINISTERIAL INGLESA

**Violentas batallas cerca de Bucarest****SIGUEN LOS TANTEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL****GRECIA**

Hay en Grecia dos Gobiernos. Uno de ellos compuesto por el jefe del partido liberal, Venizelos, por el ex jefe del Estado Mayor, Moschopoulos, por el almirante de la escuadra y ex ministro de Marina Coundouriotis y por otras personalidades, domina en la nueva Grecia (Macedonia) y en las islas. El otro manda solamente en la Grecia continental.

El primero de ellos, reconocido por las Potencias aliadas como Gobierno de hecho, ha declarado la guerra a Alemania y Bulgaria. Algunos de los batallones de voluntarios que ha organizado se batieron en Macedonia al lado de Sarrail.

El segundo está en conflicto permanente con el Cuadruple Acuerdo. Sus soldados han sostenido algunas escaramuzas con los marinos franceses e italianos desembarcados en el Pireo.

Desde la primavera de 1915, el Rey de Grecia y sus hechuras cortesanas tienen ajustado un convenio con los Imperios centrales y sus tascaltecas de Oriente. No hace mucho que han sido encontrados en los archivos de la división griega de Salónica diversos documentos que prueban de un modo categórico que el Gobierno de Atenas entendióse directa y previamente con búlgaros y alemanes para la entrega de los fuertes de la Macedonia oriental.

Hay en el citado archivo órdenes del ministro de la Guerra griego, general Yannakitsas, dirigidas a los comandantes de los fuertes en cuestión. En el telegrama citado núm. 1.531, enviado por él al general Bairas, jefe de la sexta división helena, hace alusión concreta al acuerdo con los Gobiernos alemán y búlgaro. En la orden confidencial núm. 633, fechada el 6 de marzo, se prescribe a las tropas fronterizas del Este de Macedonia evacuar sus líneas apenas se presenten los germanobúlgaros. «Esta orden—añade—conviene a todos los fuertes.» Y agrega: «Es necesario comprender que por desgracia que sea la cosa, todos deben someterse para salvaguardar los altos intereses nacionales.»

Y como hacen resaltar con indignación los periódicos de París, Londres y Roma, los cañones, las armas y los proyectiles que en virtud de esas órdenes confidenciales fueron entregados por los griegos a búlgaros y alemanes son empleados por éstos hoy contra las tropas que Sarrail acudilla.

Hay más. Coundouriotis, ministro de Marina cuando la entrega del fuerte Ruppel, ha declarado que dicho acto antineutral fué acordado por el Rey Constantino y el Presidente Skuludis a espaldas del Gobierno. He aquí sus palabras: «Cuando fué conocido ese crimen nacional protesté energicamente en el Consejo de ministros. Nadie—dije—tiene derecho para considerar a Grecia como una propiedad personal. De esta tierra, adquirida por la sangre helena, son propietarios todos los griegos, y yo entre ellos. Y nadie tiene derecho para entregar subrepticamente una parcela de ella sin una previa derrota sangrienta o sin el consentimiento de la nación.»

Como habéis entregado la cintura de fuertes, que es llave de Macedonia, sin siquiera discutir la medida con nosotros? Skuludis excusóse con el Consejo, presentando un documento del ministro de Alemania en Atenas, en que se prometía que Ruppel sería restituido más tarde. Ese documento llevaba una fecha anterior en tres días a la entrega del fuerte. No se trataba, pues, de un golpe de mano ni de una agresión por la violencia. Se trataba, sí, de una comedia abominable, ensayada sin que lo supiera casi ningún ministro, y cuyo epílogo fué la invitación hecha a los germanobúlgaros de venir a ocupar la más poderosa de nuestras fortalezas macedónicas.

Estas formidables palabras de Coundouriotis explican de sobra la causa de que los aliados pidan al Rey Constantino una parte de su material de guerra. Ese material de guerra había sido mandado a Larissa de orden del Rey, con objeto de que por la Macedonia occidental fuera transportado a Bulgaria. Los italianos, uniéndose a Sarrail por el Alto Epiro, impidieron la combinación.

Los Tratados vigentes del 14 de noviembre de 1863 y 29 de marzo de 1864 constituyeron la Grecia moderna. Gracias a ellos formóse el Estado griego, con la soberanía del Rey Jorge. Debía ser una Monarquía independiente y constitucional, bajo la garantía y protección de Rusia, Francia e Inglaterra, naciones que habían librado a los griegos, derramando su sangre y gastando su oro, de la dominación turca.

En virtud de los Tratados a que nos venimos refiriendo, Rusia, Francia e Inglaterra se reservaron el derecho de intervención, siempre que fuese violado el pacto constitucional o que la integridad del territorio heleno estuviese en peligro.

Cuando Grecia batióse sola con Turquía, por el dominio de Creta, vióse a punto de ser aplastada. Los otomanos victoriosos habían penetrado en Larissa. El Rey Constantino—entonces diádoco o generalísimo,—no pudiendo resistirles se retiraba con los restos de sus vencidos batallones. Los esfuerzos de

Mastrapas y otros generales nada podían ante el pánico que se había apoderado del ejército.

Y Grecia, aterrada, rogó a sus protectores Francia, Inglaterra y Rusia que la sacaran del aprieto. Y Francia, Inglaterra y Rusia exigieron y lograron de Turquía, primero una suspensión de operaciones, y luego una paz que la quitaba el fruto de sus triunfos.

El Rey Constantino y una zona de la Grecia oficial hacen todo lo posible por ayudar a los Imperios del centro y a Bulgaria y Turquía, los enemigos irreconciliables e históricos del helenismo. Habría bastado un gesto del Cuadruple Acuerdo para que el Rey Constantino, cuñado del Kaiser, hubiera sido destronado, y para que Venizelos estuviese hoy en Atenas, como árbitro supremo de los destinos de Grecia. El Cuadruple Acuerdo, respetuoso hasta la escrupulosidad ante todas las legalidades, incluso las más discutibles, se ha armado de paciencia. ¿Le harán renunciar a las contemporizaciones las escaramuzas del Pireo?

**COMUNICADO OFICIAL  
FRANCES****Ataques rechazados.**

PARIS, 4. Al Sur del Somme han sido rechazados fácilmente algunos golpes de mano intentados por el enemigo contra nuestros pequeños puestos de la región de Barleux.

En Alsacia un golpe de mano dirigido, después de un vivo bombardeo, contra una de nuestras trincheras de Hilsenfirst, al Sudeste de Metzeral, ha fracasado igualmente.

Noche tranquila en el resto del frente.

**COMUNICADOS OFICIALES  
BRITANICOS****Siguen los bombardeos.**

LONDRES, 4. Comunicado oficial. La artillería enemiga se ha mostrado activa cerca de Les Boeufts, con bombardeos intermitentes en otros puntos del frente.

Ha habido gran actividad en los morteros de trinchera por ambas partes en el sector de Neuville Saint Vaast, en el de Hohenzollern y cerca de Ipres y Armentieres.

Noticias ulteriores muestran que el destacamento nuestro que penetró anoche en las trincheras al Este de Ipres, a más de hacer los prisioneros ya citados, infligió al enemigo numerosas bajas.

**Actividad de la artillería.**

LONDRES, 4. Actividad de la artillería alemana durante la noche, en los sectores de Gueudecourt y de Jonquevillers.

Las tropas británicas han bombardeado violentamente las líneas alemanas de la región de Monchy.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

**COMUNICADO OFICIAL  
ALEMAN****Patrullas inglesas.**

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 4. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal duque Albrecht de Wurtemberg.—En el arco de Ipres y de Wytschaete, varias patrullas inglesas avanzaron contra nuestras posiciones. Algunas lograron penetrar en las trincheras más avanzadas. Los vencimos en lucha cuerpo a cuerpo ó los rechazamos.

No hay nada digno de mención en los demás frentes del ejército.

**Ataques rusos.**

Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte del lago de Dryswjat, y después de una fuerte preparación por medio de la artillería, fuerzas rusas avanzaron contra nuestras líneas, siendo rechazados con grandes bajas por parte del enemigo. Igual suerte tuvo el avance de patrullas exploradoras enemigas en el Bystrzyca Solotwins. Tuvieron buen éxito nuestras empresas verificadas al Este de Tarnopol y al Sur de Stanislaw.

**La lucha en los Cárpatos.**

Frente de ejército del Archiduque José.—Decreto ayer la fuerza agresiva de los rusos en los Cárpatos forestales.

Solamente se levantaron en algunos puntos para intentar avances que fueron fácilmente rechazados.

Por medio de su fuego de artillería, que iba en aumento, el enemigo ha tratado de esconder la debilidad de sus ataques.

En el frente de Siebenburgen, en cambio, la presión rusa fué más intensa en la parte oriental de dicho frente.

En el valle de Arotosul, el enemigo logró avanzar un poco.

Tropas alemanas y austrohúngaras le arrancaron, más al Sur, una posición de altura perdida hace pocos días.

**La batalla del Argesul.**

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El día 3 de diciembre fué decisivo en la batalla del Argesul. La hemos ganado.

Las operaciones del ejército del general de Infantería von Falkenhayn a mediados de noviembre principiaron por la batalla victoriosa de Targusiu, y las fuerzas alemanas, búlgaras y turcas que pasaron a la orilla occidental del Danubio tuvieron éxito.

El ejército del Danubio bajo los órdenes del general de Infantería Kosei, y procediendo de Svistou; el Cuerpo de ejército del teniente general Kithane, atravesando la Valaquia occidental y pasando por Kraiova; el Cuerpo de ejército del teniente general Krafft von Der Meningen, saliendo de las cordilleras y a raíz de dura lucha, tomando posiciones a lo largo del Argesul, y las tropas alemanas y austrohúngaras bajo el mando del teniente general von Lorgen, pasando por Kampulung, se han unido entre el Danubio y las montañas.

El ala izquierda se apoderó ayer de Tergu-vista.

Las tropas del teniente general Krafft continuaron desde Pitesti su carrera triunfal, batieron totalmente al primer Cuerpo de ejército rumano y empujaron sus restos por Eltu, el punto de bifurcación de los ferrocarriles de Bucarest a Campulung y a Pitesti.

El enemigo fué a dar en el Cuerpo de ejército de la aguerrida división de infantería, número 41, bajo el mando del teniente general von Knobelsdorf.

En la orilla izquierda del Argesul, al Noroeste y al Oeste de Bucarest, la lucha sigue coronada por un avance de nuestra parte. Al Sudoeste del fuerte, los rumanos que, según una orden del día encontrada por nosotros, tenían la intención de batir al ejército nuestro del Danubio, después de haberle fraccionado, mientras que su ala Norte hacía frente a nuestro primer Cuerpo de ejército, fueron obligados a retroceder, cerca el Argesul, pasando por Nesglouvi. Al Sur de Bucarest tuvimos que rechazar varios fuertes ataques rumanos. También en esta ocasión el enemigo sufrió una gran derrota.

El comportamiento de nuestras tropas en los combates victoriosos fué sumamente digno de alabanza; la tenacidad en sus marchas ha sido extraordinaria.

El país y su riqueza, los carros y barcos apresados repletos de objetos para el abastecimiento del enemigo han facilitado mucho el aprovisionamiento de nuestras tropas.

El ejército rumano ha sufrido las más sangrientas pérdidas. A los miles de prisioneros procedentes de días anteriores hay que añadir ayer más de 8.000 hombres.

El botín en utensilios de campaña y material de guerra de toda clase es imposible evaluarlo. Hasta la fecha del día 2 de actual cogimos 35 cañones; en Toht, 13 locomotoras, con gran cantidad de material rotativo.

Las operaciones siguen su curso según plan preconcebido. Estamos en vísperas de nuevos combates. No ha habido combates dignos de mención en la Dobrudja.

**Los serbios a orillas del Cerna.**

Frente macedónico de la guerra.—Sin que tenga influencia sobre el resultado definitivo de la campaña, los serbios se han establecido ayer en la orilla oriental del Cerna.

Debido a esto hemos trasladado a una parte de nuestras posiciones de aquel sector.—Ludendorff.

**COMUNICADO OFICIAL  
ITALIANO****Actividad de los aviadores en el Carso.**

COLTANO, 4. Parte oficial italiano.—Al Sur del valle de Kameron, los destacamentos enemigos intentaron de nuevo atacar el pueblo de Sano, pero fueron rechazados.

En el resto del frente del Trentino, sólo ha habido las acciones habituales de artillería, siendo particularmente intensas en la meseta del Asiago y en el valle de Sugana.

En el frente de los Alpes Giulie, el fuego de artillería enemiga fué ayer muy intenso contra nuestro frente y línea de retaguardia. Nuestras baterías contestaron con eficacia.

Como resultado de pequeños encuentros entre patrullas, cerca de Castagnavizza, cogimos varios prisioneros, entre ellos un oficial. Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó ayer las estaciones del ferrocarril de Stogliano y de Scoppo, en el Carso.

A pesar del mal tiempo y del violento fuego de la artillería enemiga, nuestros aviadores volvieron indemnes, después de haber cumplido su cometido y haber derribado un aparato enemigo.

Nosotros sólo hemos perdido uno de nuestros aviones.

Los hidroaviones enemigos lanzaron bombas en varios puntos del Carso sin producir víctimas ni daños.

Como represalias, nuestros aeroplanos lanzaron cinco bombas de grueso calibre en los hangares flotantes de Trieste con excelentes resultados.

**LOS RUSOS****Declaraciones de Trepoff.**

LONDRES, 3. El nuevo jefe del Gobierno ruso, Trepoff, ha hecho en la Duma las siguientes manifestaciones: «Mas de una vez ha declarado el Gobierno que la guerra proseguirá hasta la completa victoria. Más de una vez también ha dicho

que nunca se llegará a una paz prematura ó separada. Nada puede cambiar esta resolución, que es la inflexible del Zar, apoyado por todos sus fieles súbditos.

Rusia no depondrá las armas sin alcanzar una completa victoria. Sean las que fueren las dificultades y los contratiempos momentáneos que se nos presenten, Rusia, la Gran Bretaña y los aliados movilizarán hasta el último hombre y sacrificarán hasta el último centímetro. La guerra se llevará hasta un fin decisivo, hasta que la violencia alemana desaparezca para siempre; la potencia del enemigo está debilitada, y se acerca la hora en que recibirá su castigo.»

Trepoff añadió que el acuerdo tomado el año pasado entre Rusia, Francia y la Gran Bretaña, y al cual Italia se adhirió posteriormente, y que reconoce los derechos de Rusia al paso de los Dardanelos y a Constantinopla, se ha confirmado definitivamente.

**Falkenhayn se traslada a Bukovina.**

COLTANO, 4. Los críticos militares hacen observar la gran amenaza que constituye la ofensiva rusa en Transilvania para el ala izquierda del ejército de Falkenhayn.

En efecto, el general ha salido a toda prisa de la Valaquia para la Bukovina.

A pesar de todo lo que diga la Prensa austroalemana, la ofensiva del general Letchiens ha comenzado a inquietar seriamente a los centros militares alemanes.

**La Prensa rusa aplaude a Trepoff.**

PETROGRADO, 4. La Prensa muéstrase unánime en expresar su satisfacción por las declaraciones del presidente del Consejo acerca del acuerdo entre Rusia y sus aliados, respecto al modo definitivo en que queda determinado el derecho de Rusia sobre los estrechos y Constantinopla.

**Francia y el discurso de Trepoff.**

PARIS, 4. El «Echo de Paris», ocupándose de las declaraciones hechas por Trepoff en la Cámara rusa, dice que expresó con sus frases el pensamiento del Zar, y habló, no sólo como hombre que sabe ver claro, sino como hombre que sabe querer a Francia.

Ha afirmado el presidente la voluntad de vencer, y echa por tierra definitivamente las ilusiones de los alemanes, que muchas veces intentaron tender la red de una paz separada con Rusia.

El «Excelsior», hablando del mismo asunto, escribe: «Es una manifestación solemne, inolvidable.»

Trepoff ha proclamado la inquebrantable voluntad de Rusia de guerrear hasta que sean libertados todos los territorios rusos ocupados por el enemigo y hasta que se hayan cumplido los designios de Rusia.

Es la contestación más contundente que puede darse a todos los rumores de paz separada propalados por los alemanes.»

**ACONTECIMIENTOS  
EN EL MAR****El bombardeo de Funchal.**

LISBOA, 4. Una nota oficiosa del ministerio de la Marina dice que los buques echados a pique en Funchal son el cañonero *Surprise*, buque escolta del submarino *Kangaroo*, y el vapor inglés *Dacia*.

Después del torpedeamiento, los submarinos bombardearon la ciudad durante dos horas, estacionados a unas tres millas de tierra.

Las baterías terrestres contestaron, obligando a los submarinos a retirarse.

Los daños materiales son de poca importancia; hasta ahora no se ha registrado ningún muerto entre la población civil. De la tripulación del cañonero perecieron 34 hombres, entre ellos el comandante y también algunos portugueses que se hallaban verca de los buques torpedeados.

El Gobierno ha tomado precauciones.

**Detalles del ataque a Funchal.**

LISBOA, 4. Los ataques sufridos ayer por los buques surtos en el puerto de Funchal ocurrieron cuando éstos se hallaban cargando carbón.

Parece que hay que lamentar varias víctimas entre las tripulaciones de los buques hundidos y los obreros cargadores.

**Réplica del Almirantazgo.**

LONDRES, 4. El Almirantazgo comunicó: «Mensajes radiotelegráficos alemanes, dirigidos a la Embajada de Washington, dan un nuevo parte falso, aparentando de Rotterdam, diciendo que el buque-hospital *Britanic*, recientemente echado a pique, llevaba tropas a bordo.»

La lista completa de las personas que llevaba a bordo el *Britanic* ha sido publicada el 24 de noviembre, y como ha sido varias veces anunciado oficialmente, los buques-hospitales británicos sólo se emplean en las condiciones previstas en la Convención de La Haya y la de Ginebra, y no transportan más personal ni material que los que están autorizados por dichas Convenciones.»

**Un transatlántico a pique.**

LONDRES, 4. De Alejandría dicen que el transatlántico «City of Birmingham», de 7.498 toneladas, fué torpedeado en el Mediterráneo, hundiéndose en diez minutos.

La mayoría de las embarcaciones de salvamento zozobraron y los pasajeros permanecieron dos horas en el agua, hasta que fueron recogidos por el buque «Leticia», que los trasladó a Alejandría.

**LA CRISIS INGLESA****Reconstitución del Gobierno.**

LONDRES, 4. (Urgente.) El Presidente del Consejo, en vista de una conducta más eficaz de la guerra, acordó aconsejar al Rey que proceda a la reconstitución del Gabinete

**Gestiones de Mr. Asquith.**

LONDRES, 4. El presidente Asquith marchó el sábado de Londres, regresando a primera hora de la mañana del domingo, con objeto de celebrar determinadas conferencias: examinadas a una solución que permita a Lloyd George retirar su dimisión.

Hay general confianza en que se llegará a un arreglo, y se concede gran importancia interpretándose como favorable, a la presencia de Carson y de Bonar Law en la sesión celebrada por el Comité del partido unionista.

**Carson, ministro sin cartera.**

LONDRES, 4. Al decir del «Daily Telegraph», los Sres. Asquith, Bonar Law y Lloyd George conservarán sus respectivas carteras.

El Sr. Carson será nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra y ministro sin cartera.

El «Daily News» dice que el Sr. Asquith seguirá siendo nominalmente presidente del Consejo Superior de Guerra, el cual estará dirigido realmente por Lloyd George.

**Asquith y Lloyd George en desacuerdo.**

LONDRES, 4. El Presidente Asquith hará, probablemente esta tarde, una declaración en la Cámara de los Comunes acerca de la situación política.

Los periódicos definen así la situación: Lloyd George, apoyado por Derby, Bonar Law y los ministros unionistas piden la constitución de un Consejo de guerra reducido, compuesto de Lloyd George, Bonar Law, Carson y Henderson, que podrá decidir sin necesidad de someter sus deliberaciones a la aprobación del Consejo de ministros.

No parece propicio a esta solución Asquith, pues no cree deban concederse poderes tan amplios a este Consejo, ni tampoco está conforme en cuanto a su composición.

**¿Está resuelta la crisis?**

LONDRES, 4. *The Daily Express* dice saber que la crisis está ya resuelta y que el Gabinete seguirá compuesto de 23 ministros.

El Consejo de guerra se reorganiza de modo que permita una inspección más precisa de las operaciones militares.

Parece ser que en la nueva combinación entra sir Carson.

**LOS BALKANES****Parte oficial de los aliados.**

PARIS, 4. Comunicado del ejército de Oriente:

Al Este del Cerna, los serbios se han apoderado de unas alturas al Norte de Grunitza; el enemigo se ha replegado en desorden hacia Sparavina.

No ha ocurrido ningún otro suceso importante en el resto del frente.

**La lucha en Rumania.**

PARIS, 4. Los comentarios de la Prensa al tratar de la lucha en Rumania son hoy más optimistas y creen que el factor ruso ha de modificar sensiblemente la situación.

«Las tropas del Gran Duque—dicen—han hecho ya sentir su peso, torciendo los engranajes de la máquina alemana, no sólo en los Cárpatos, sino en el sector meridional de Bucarest, donde se han obtenido los más satisfactorios resultados, merced al éxito obtenido por los rusos en el ala izquierda y en el centro del ejército del Danubio.

Parece, pues, que la ofensiva enemiga está ya contenida.

Los rumanos han batido primero a un Cuerpo de ejército turco; después han hecho retroceder al grueso de las tropas germanobúlgaras, que se hallaban a 15 kilómetros de Bucarest, y, por último, con la ayuda de los rusos, han seguido atacando y obtenido la victoria de Czomana, que es de gran amplitud y presenta tres ventajas: descargar el frente Sur del campo atrincherado, dar a los rusos tiempo de reorganizarse y asestar un golpe más fuerte a Mackensen.»

**GRECIA Y LOS ALIADOS****Protesta de Politis.**

PARIS, 4. De Salónica dicen a *Le Matin* que el Sr. Politis ha dirigido una protesta al Tribunal de La Haya, por la arbitraria revocación de que ha sido objeto por el Rey en el cargo que desempeñaba.

**Venizelos en el campo atrincherado.**

SALONICA, 4. Venizelos ha marchado en visita de inspección al campo atrincherado.

**Voluntarios griegos.**

LYON, 4. Telegrafían de Petrogrado que los griegos residentes en Rusia han procedido a la organización de destacamentos de voluntarios, que serán enviados a los ejércitos de la



patente, y han emprendido negociaciones con las colonias helenas de la República Argentina, esperando reunir con los voluntarios de ambos países dos divisiones de voluntarios.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Consejo presidido por Poincaré. PARÍS, 4. Se ha celebrado el Consejo de ministros extraordinario, bajo la presidencia de M. Poincaré, y hoy se repetirá dicho Consejo también en el Eliseo.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Asquith ante la Cámara Otro buque español torpedeado

El Alto Mando austriaco. VIENA, 4. El Emperador dirigió al ejército y a la escuadra el siguiente mensaje: «Disponiendo de los derechos que me concede la Constitución, tomo el Alto Mando del Ejército y de la Marina, y nombro como mi representante del Alto Mando al mariscal de campo Archiduque Federico.—Carlos M. P.» El Infante D. Fernando. VIENA, 4. El Infante Fernando de España emprendió el viaje de regreso el día 2 del actual, en compañía del ayudante del Rey, general Silvestre, y el ayudante personal político, secretario de la Embajada, García Conde, pasando por Innsbruck.

El comercio después de la guerra. POLDHU, 4. Mr. Asquith ha hecho oficialmente declaraciones acerca del comercio después de la guerra, y de una vez para todas, ha negado los rumores circulados, diciendo: «Se ha extendido en los países neutrales que nosotros los aliados tenemos siniestros designios para después de la guerra y que pensamos poner un muro impenetrable entre su comercio y el nuestro. Esto es infantil, pues significaría un suicidio económico. Cuando llegue la hora de la paz no habrá nada más esencial para los aliados y para sus intereses que establecer y sostener las mejores relaciones industriales, financieras y comerciales con las Potencias neutrales.»

Palabras de Su Santidad. ROMA, 4. Durante el Consistorio secreto para el nombramiento de 28 cardenales y numerosos obispos, el Papa anunció la próxima promulgación de un nuevo Código canónico, destinado a la consolidación de la disciplina eclesiástica. Añadió que la negligencia en el cumplimiento de las leyes o el desprecio de su autoridad traen discordias y perturbaciones públicas y privadas.

«El terrible conflicto que asola Europa—dice—muestra el exceso del desastre a que puede conducir la violación y el desprecio de las leyes que regulan las relaciones entre los Estados. Esto se ve en el trato indigno impuesto a las cosas sagradas y a los ministros del culto, y a numerosos ciudadanos pacíficos y a niños alejados de sus hogares y en medio de los llantos de sus familias; en las ciudades abiertas y las poblaciones indefensas expuestas a las incursiones de los aparatos aéreos; en los horrores sin nombre, sobre la tierra y sobre el mar, que acosan mi espíritu.» El Papa, después de haber lamentado este conjunto de males y condenado todas las iniquidades por todos perpetradas, concluyó rogando por que surja el alba de una paz que traerá la armonía y la prosperidad entre las naciones.

EL GOBIERNO INGLES

Asquith seguirá en la Presidencia. LONDRES, 4. La visita del Presidente del Consejo al Rey ha durado una hora. Después Mr. Asquith se ha trasladado a la Cámara de los Comunes para dar cuenta de

Desde luego parece que se trata de los acontecimientos de Grecia, y que en estas reuniones se examina también la solución adecuada a los problemas tratados por el Comité secreto de la Cámara francesa.

Un discurso del Presidente Wilson. NUEVA YORK, 4. Con motivo de la instalación de alumbrado en la estatua de la Libertad, el Presidente Wilson pronunció un discurso diciendo que sólo la libertad es la que dará la paz al mundo. Rindió un tributo de admiración a Francia, «que—dijo—vierte lo mejor de su sangre en defensa de tan sagrada causa».

NOTICIAS DE MADRUGADA

Asquith ante la Cámara Otro buque español torpedeado

La autorización del Monarca de modificar el Gobierno. Ha invitado a la Cámara a aplazar todas las discusiones de carácter personal hasta la resolución de la crisis. La Cámara ha aplazado sus sesiones hasta el jueves. En los pasillos del Congreso se decía que las modificaciones no serán tan importantes como los periódicos lo habían indicado. Desde luego se puede asegurar que la Presidencia del Consejo no cambiará de titular. Asquith ante la Cámara.

LONDRES, 4. En la Cámara de los Comunes Mr. Asquith ha hecho la declaración siguiente: «Deseo que la Cámara y el país estén perfectamente penetrados de que, cualquiera que sea la reconstitución del Gabinete, éste no se apartará ni un ápice de la política anunciada y prosiguida desde el principio de la guerra. (Vivos aplausos.) Si alguien cree que se trata de un cambio cualquiera de la política del Gobierno, puedo asegurarle que sufre el error más completo.»

ALEMANIA POR DENTRO

Por un voto. POLDHU, 4. Solamente por un voto de mayoría se ha salvado en el Reichstag la ley del servicio obligatorio civil. Una moción de los socialistas y radicales decía que era ilegal quitar a los hombres de sus negocios y de sus empleos, y sólo se debía disponer de los empleados del Gobierno. El Gobierno se negó a aceptar esta moción. Dienen de Amsterdam que únicamente se ha salvado el Canciller por los conservadores, liberales y nacionales liberales, que lo han sostenido contra viento y marea.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques griegos detenidos por los ingleses. ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Han sido detenidos y conducidos a Gibraltar por los buques de guerra ingleses varios vapores mercantes griegos, entre ellos el soberbio transatlántico Patrie. El torpedeamiento del «Palermo». BARCELONA. (Lunes, noche.) Se conocen detalles del torpedeamiento del vapor Palermo, de la matrícula de Génova, propiedad de la Compañía de Navegación General Italiana. Saló el 26 de noviembre de Nueva York para Génova con 1,200 caballos, 800 mulos, 400 cajas de explosivos y otros efectos de guerra. Iba armado con un cañón de 72 milímetros. Tripulabanlo 96 marineros. Al cuidado del ganado iban dos oficiales y 51 soldados. El sábado, a las once y cuarenta de la mañana, hallándose a 25 millas del Cabo de San Sebastián, surgió un submarino, deteniéndole, disparándole seis cañonazos y un torpedo. El buque tardó cuarenta y cinco minutos en hundirse.

Los tripulantes se colocaron en seis botes, llegando a la playa después de cinco horas remando, excepto el fogonero Federico Manrich, irlandés, que debió perecer dentro del buque por la explosión del torpedo, que además causó tres heridos, uno de los cuales ha fallecido en el hospital de Palafrugell. Ninguno de los naufragos salvó el equipaje; la mayoría apenas iban vestidos. La población les atendió, distribuyéndolos entre las casas de Palafrugell y Palamós.

Otro vapor español a pique. LONDRES, 4. El vapor español Uribarte ha sido hundido, salvándose la tripulación.

En la Cámara portuguesa. LISBOA, 4. En la Cámara de Diputados el ministro de Marina ha comunicado que un submarino atacó el puerto de Funchal. Aseguró que el Gobierno ha tomado medidas para garantizar la seguridad de los puertos portugueses y los navios mercantes en el mar. Dijo también que el ataque lo realizó el submarino disparando su artillería. El ministro de la Guerra agregó que las baterías de tierra mantuvieron al enemigo a distancia.

Más buques hundidos. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 4. El Lloyd comunica el hundimiento de los vapores ingleses Burcombe y noruego Skjoldulf. Se dice que ha sido echado a pique el vapor inglés Istar. El vapor holandés Lena desembarcó en Falmouth la tripulación del vapor británico Briardene (2.701), que el día 2 había sido hundido. El Nieuwe Rotterdamse Cowant comunicó que el vapor japonés Nagata Maru fue echado a pique. Han sido hundidos los vapores pesqueros ingleses Elg y Tae, desembarcando sus tripulantes. El vapor noruego Nud fue echado a pique el día 30 de noviembre. Desplazaba 1.102 toneladas. El vapor Douglas, de 1.177 toneladas, en viaje a Landskrona, fue hundido por un submarino alemán a 120 millas del Cabo de Lindesnes.

Vapor noruego hundido. PARÍS, 4. Por un telegrama de Burdeos, se sabe que el vapor noruego Bossi, de 1.402 toneladas, ha sido torpedeado y echado a pique. Iba de Burdeos a Barry con postes para minas.

GRECIA Y LOS ALIADOS

En la Cámara de los Comunes. LONDRES, 4. Sir Robert Cecil ha declarado ante la Cámara de los Comunes: «Siento decir que la situación en Grecia es de una extrema gravedad. A pesar de las firmes seguridades reiteradas por el Rey y su Gobierno de que ningún disturbio se produciría, un ataque de los más traidores ha sido lanzado contra los destacamentos aliados desembarcados por el almirante Greville. Hubo pérdidas considerables, que no han podido ser detalladas. El Gobierno británico considera la responsabilidad del Rey y de su Gobierno como fuertemente comprometida en este asunto. Está estudiando con sus aliados las medidas inmediatas que tomar para llegar a una solución radical más rápida. Un relato de los acontecimientos ha sido publicado esta mañana por el Times, y hemos tenido su confirmación.» Un miembro de la Cámara preguntó si la dinastía sería mantenida. Lord Cecil no ha contestado. La situación en Atenas. ATENAS, 4. La calma parece haberse restablecido. Esa calma es sólo aparente, pues todavía circulan por las calles numerosos reservistas armados, hostiles a los venizelistas. El Rey y la Familia Real continúan en el Palacio. Los ministros extranjeros siguen residiendo en sus respectivas Legaciones.

Más dimisiones. PARÍS, 4. Todos los diplomáticos griegos residentes en París, Londres y Manchester han presentado sus dimisiones. COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Lucha de artillería. PARÍS, 4. Comunicado de las once de la noche: «Marcada actividad de ambas artillerías en el frente al Norte del Somme y en las regiones de Vaux y Douaumont. En los demás puntos, día tranquilo.»

COMUNICADOS OFICIALES SERBIOS

Desesperados combates. CARNARVON, 5. El comunicado oficial serbio anuncia que el 2 hubo desesperados combates en la región de Gruniste contra las posiciones enemigas fortificadas. Los serbios consiguieron atravesar las alambradas y se apoderaron de parte de las trincheras enemigas. En el resto del frente, encuentros locales sin importancia.

Un éxito. CARNARVON, 5. Un comunicado oficial serbio anuncia que después de sangrienta lucha, que ha durado varios días sin interrupción, y a pesar del tiempo, de las dificultades del terreno y de la desesperada resistencia del enemigo, los serbios en un brillante ataque capturaron el 3 de diciembre toda una serie de posiciones búlgaras poderosamente fortificadas en la región al Norte de Gruniste y Budimirtzi. Las ruinas de la antigua fortaleza sobre Gruniste están en poder de los serbios. Los búlgaros, derrotados, huyeron hacia el Norte, dejando gran número de cadáveres en el campo de batalla. Los serbios capturaron abundante botín de guerra, incluyendo 14 cañones de campaña, 17 carros de municiones, varias ametralladoras, gran cantidad de municiones y otro material de guerra, así como numerosos prisioneros que aún no han sido contados. El número de cañones capturados en este punto por los serbios asciende ahora a 79.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Una victoria. CARNARVON, 5. El comunicado oficial rumano anuncia que en el frente occidental de Moldavia y en el frente Norte de Valaquia ha habido animadas acciones de infantería y de artillería. Los rumanos atacaron en varios puntos al enemigo, capturando 120 prisioneros. En Glavaicome, los rumanos derrotaron a una división turca en la región de Draga Nesti, y al núcleo principal de los germanobúlgaros en la región de Chimpait y en Mihalesti, rechazándolos hacia el Sur. Los rumanos cogieron prisioneros y material de guerra.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha. POLDHU, 4. El comunicado oficial uso anuncia que en el frente occidental detuvimos con nuestro fuego los intentos que efectuaron las avanzadas alemanas para acercarse a nuestras alambradas en la región de Shelubor. En los Cárpatos continúa la lucha por la posesión de alturas aisladas. Uno de nuestros destacamentos conquistó, después de una preparación de artillería, una altura situada a dos millas al Sudoeste de Jablonica. La lucha al Sur de Bucarest. Frente rumano.—Al Norte de Trotus, el enemigo atacó con persistencia a nuestros destacamentos en Greshasy, ocupando unas alturas. Continuamos dos de estos ataques.

AVISOS UTILES. COMPAÑIA TRANSATLANTICA. El vapor «ALICANTE» de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 7 de este mes de Barcelona, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, día recto para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

PARA ADELGAZAR. Iodhyrine. de D. DESCHAMP. APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 12 pastillas de 60 miligramos 7,50 pines 1/2 caja de 96 pastillas Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue de la Harpe, París. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS. Preferida por cuantos la conocen. Conservas ALBO. Salmón y langosta de esta insuperable marca. Anchoas en rollos, preparación sin rival. Pídanse en todas las tiendas.

REUMA. Curación rápida con CIATICARINA. GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

ROMEGA. EL MEJOR RELOJ DE PRECISION. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS.

Al Sur de Trotus continúa la lucha con obstinación. El enemigo resiste tenazmente. En el valle de Oituz, los rumanos han rechazado los ataques enemigos. En la región de Pitesti Targovistea, 50 millas al Noroeste de Bucarest, los rumanos se retiraron ante la incesante presión del enemigo. En la región entre Alexandria y Bucarest, y al Sur de este punto, continúa aún la lucha con tenacidad. El enemigo, que había tenido que ponerse a la defensiva y retirarse, al recibir refuerzos efectuó un ataque y consiguió ocupar el pueblo de Gradithea, al Sur de Bucarest. Las tropas rumanas, que intentaron atacar al enemigo por la retaguardia, fueron a su vez atacadas y se vieron obligadas a retirarse. En el frente del Danubio, fuego de fusilería. Intentos detenidos. Dobrudja.—Los intentos de ataque enemigos fueron detenidos por nuestros fuegos de cañón y fusil.

FUNERALES. Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán en San Francisco los anunciados funerales en sufragio del alma del Emperador de Austria, Francisco José, y costeados por la Embajada del Imperio austro-húngaro. Asistirá S. M. el Rey.

JEBA. Pastillas antiácidas «Jeba». Alcohólica. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es muy sencillo—decía el agente—la herencia es una propina. Si Balmadou ha sido el que ha puesto el cartel en el círculo y ha enviado la noticia a los periódicos, el verdadero culpable no ha sido él, sino un cómplice oculto. ¿Conocéis a Balmadou? —Solamente de vista. —¿Tenía alguna queja de usted? —No lo creo. —Entonces es preciso buscar por otra parte. Balmadou no era más que el instrumento. Gaume sacó algunos papeles de su bolsillo y consultó una larga lista que le había entregado el conde, con los nombres y las direcciones de todos los empleados y obreros de la fábrica. —Vamos a Nogent—dijo. En la fábrica trabajaban solamente algunos obreros y dos empleados; los demás habían sido despedidos.

La visita a los talleres no les sirvió de nada. En las oficinas les dieron las señas de los empleados que estaban ausentes. Algunos vivían en Nogent. Gaume y Lorenzo nos visitaron durante el día. Buscaban al hombre que había visto el conde en la calle de Bruselas la mañana en que recibió los cheques con la firma falsificada de su hermano. Lorenzo, sobre todo, quería volver a oír aquel ligero acento inglés que había notado. Pero Gaume previno al conde. —No creáis que vais a encontrar a aquel hombre exactamente como le visteis. El que fué a vuestra casa tenía, según me habéis dicho, cabellos grises y barba larga. Sin duda eran peluca y barba postizas. —Lo creo, porque la mirada era la de un hombre mucho más joven. —Es preciso que encontremos la mirada y el acento; es decir, los ojos y la voz. Es poco, pero es suficiente. En Nogent, ninguno de los empleados les inspiró sospechas. Volvieron a París; pero como ya era tarde, dejaron sus visitas para el día siguiente. No les faltaba que ver más que a tres antiguos empleados del marqués. Al día siguiente volvieron a sus correrías. Estaban algo desanimados. Los dos primeros empleados que visitaron eran pequeños, delgados y morenos. Nada en ellos recordaba al hombre

robusto de la calle de Bruselas, de mirada dura y enérgica. El último que se proponían visitar era Lázaro Beermann. Había dicho que vivía en París, faubourg Saint-Antoine, 33; pero acababa de alquilar una habitación amueblada en un hotel a orillas del Marne. Lorenzo y Gaume fueron a la primera dirección porque en el hotel no habían visto a Lázaro más que dos ó tres veces. En el faubourg Saint-Antoine les dijeron que el empleado había habitado allí unos dos meses; pero que después se había mudado y no habían vuelto a oír hablar de él. Aquellos detalles y las dos direcciones llamaron la atención del agente. —¿Conocéis a ese Lázaro Beermann?—preguntó a Lorenzo, sin querer interrogar más al portero. —No; ya sabéis que yo iba muy poco a Nogent, y últimamente no entraba nunca en las oficinas. Casi todos los empleados me eran desconocidos, excepto Jactel y Mirador. —Vuestro hermano nos informará, y los otros compañeros de ese Lázaro nos informarán también. —Precisamente mi hermano está hoy en París. —¿Dónde le encontraremos? —En casa del señor Bertignolles. —¿El americano? —Sí. ¿Le conocéis? —No. Sé solamente que es un hombre muy rico. Hace mucho bien a su alrededor, si no él precisamente, por lo menos su hija.

—Podemos reunirnos con mi hermano en la avenida de Friedland. Durante el camino, Gaume parecía reflexionar profundamente. —¿Creéis en los presentimientos, señor de Soulaimes? —Un poco. —Pues bien; me parece que ese Lázaro Beermann está muy mezclado en este asunto. —Me alegraré que no os equivoquéis. En la avenida de Friedland, el marqués de Soulaimes estaba conferenciando con Bertignolles. El conde y el agente tuvieron que esperar. Pero Lorenzo hizo pasar su tarjeta a su hermano, diciéndole que Gaume tenía que hablarle particularmente. Al cabo de un momento, el criado volvió a buscarlos. Bertignolles tenía echado su brazo sobre el hombro del marqués, y parecía muy contento. Cuando el criado entró con la tarjeta de Lorenzo, el marqués hizo un gesto de sorpresa. —¿Es alguna mala noticia?—preguntó el millonario con interés. —No. El marqués entregó la tarjeta a Bertignolles, que la leyó, preguntando: —¿Quién es ese Gaume? Uno de los mejores agentes de la Prefectura. El millonario se calló, presa de un vago terror. —¿Qué venía a hacer aquel hombre en

su casa? ¿Estaría sobre la pista de Roman Goux? Pero se repuso pronto, y con su voz natural añadió: —Recibid aquí mismo a vuestro hermano y a Gaume. Debe ser interesante lo que tienen que decirnos. Antes de que el marqués hubiese respondido, Bertignolles hizo un signo al criado, que salió. Un momento después, Lorenzo y el agente entraron. De una ojada examinó Bertignolles al agente de Policía. La apariencia burguesa de Gaume y su aire placido parecieron tranquilizarle. Sin embargo, se mantuvo en guardia. Se dijo que si acaso sospechaban de Roman, no había peligro inmediato, puesto que estaba ausente. En voz alta dirigió la palabra al conde, diciéndole: —Estáis aquí en vuestra casa, Lorenzo, y puesto que tenéis que hablar a vuestro hermano, voy a dejaros. E hizo ademán de salir. Lorenzo y Miguel le detuvieron con un gesto. —No, no, señor Bertignolles, quedese. Lo que vamos a tratar no es un secreto para usted. —Como quieran. Con aire indiferente se sentó ante su mesa, revolviendo sus papeles y pareciendo no hacer caso de lo que decían. Lorenzo preguntó a su hermano: —¿Has tenido en tu casa un empleado llamado Lázaro Beermann?



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE BILBAO

## LA VUELTA DEL PRODIGO

lega, maltrata a la familia, lo detienen y pega fuego al calabozo.

**BILBAO.** (Lunes, noche.) En la noche del pasado mes fué detenido en Erandio Domingo Gómez Arnáiz, de cincuenta y ocho años, el cual hacia seis días que regresó de Buenos Aires, adonde marchó hace cuatro años.

Parece ser que su familia no quiere tenerlo en casa, debido a su mal comportamiento, y a la noche del 31 se presentó en ella en lamentable estado de embriaguez, intentando agredir con un cuchillo a uno de sus hijos.

Se armó el consiguiente escándalo, acudiendo los serenos y deteniendo a Domingo, el cual fué encerrado en un calabozo de los bajos de la Casa Consistorial.

A eso de las tres de la mañana, el encargado de vigilar la Casa del Pueblo, vió que por una ventana del calabozo salía humo en abundancia.

Acudió rápidamente al cuartel de la Guardia Civil, que se halla cerca, y requirió el auxilio de los guardias.

Estos tuvieron que romper a golpes la puerta, sacando medio asfixiado al detenido.

Estaba ardiendo la puerta y parte del entamado del suelo.

Al ser interrogado dijo que había encendido fuego para calentarse; pero se supone que dió fuego a la puerta para poderse escapar.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 de diciembre de 1866.

Badajoz prepara un digno recibimiento a la real familia, que ha de visitar la población el paso para Lisboa. La estación del ferrocarril se decora con exquisito esmero, así como el tránsito desde ella a la ciudad. Mástiles a veneciana, banderas y gallardetes ondearán en todo el trayecto, y el puente sobre el Guadiana se cubrirá de arcos de follaje. Para facilitar el tránsito, cuyo piso no parece ser cómodo, se enarenará todo. El Campo de San Juan, que es la plaza principal de la ciudad, está convertido en activo taller; se levanta allí un tablado para la música, y al mismo tiempo se trabaja para el decorado de la Casa Consistorial, destinada a alojamiento de Sus Majestades.

SANTA BARBARA

## LOS ARTILLEROS

EN TOLEDO

**TOLEDO.** (Lunes, mañana.) Han celebrado los artilleros la festividad de su Patrona en un acto religioso en la capilla de la Fábrica de armas.

Esta tarde celebrarán también varios festejos.

EN BARCELONA.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) El Arma de Artillería ha celebrado la fiesta de su Patrona con una solemne misa en la iglesia de Santa Ana.

Han asistido el gobernador militar, el civil, el alcalde, con una Comisión de concejales, y tras autoridades; representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, el comandante general, jefes, oficiales y tropas del Arma, y gran número de particulares, abundando las efioras.

Terminada la misa, las tropas formaron en la plaza de Cataluña, donde fueron revista.

El desfile resultó brillantísimo y fué presentado por mucha gente.

Las tropas serán obsequiadas, como de costumbre, con una comida extraordinaria en los cuarteles, en los cuales se celebrarán festejos.

EN CADIZ

**CADIZ.** (Lunes, tarde.) En la iglesia del Carmen se ha celebrado el día de la función religiosa organizada por el Cuerpo de Artillería, en honor de Santa Bárbara.

Asistieron a ella los gobernadores civil y militar, todos los elementos del Arma y muchas aristocráticas familias.

El capónigo Sr. Peiro pronunció una elocuente oración sagrada.

Después de esta solemnidad sirvióse a la tropa un rancho extraordinario.

Los oficiales no celebrarán banquete particular. Parece que han acordado reunirse todos los días de Reyes.

EN CARTAGENA

**CARTAGENA.** (Lunes, noche.) Por la festividad de Santa Bárbara, las fuerzas de artillería celebraron varios festejos y una función teatral, interpretada por los soldados, asistiendo la Comisión francesa.

Se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales se reunieron en un rancho con la Comisión francesa que vino a visitar los principales centros industriales.

La Misión francesa ha marchado a Torrejón.

EN FERROL

**FERROL.** (Lunes, noche.) Los artilleros han celebrado con lucidos festejos la fiesta de su Patrona, Santa Bárbara.

Por la mañana asistieron todas las fuerzas a una solemne misa celebrada en el baluarte del Infante, que había sido adornado con

banderas, y también asistieron los oficiales. Luego se le sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Esta noche se reunirán en fraternal banquete los artilleros que guarnecen la fortaleza del puerto.

También ha sido obsequiada la primera división de la escuadra.

## OBROS Y PATRONOS

Los carpinteros de Badalona.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Los carpinteros de Badalona han presentado a los patronos nuevas bases de trabajo, dando una semana de tiempo para contestar si aceptan ó no.

En ellas piden el reconocimiento del Sindicato; la jornada de ocho horas; que las horas de trabajo extraordinarias sean pagadas al doble; que el jornal mínimo sea de cinco pesetas para los oficiales y seis para los constructores de armaduras, y otras peticiones similares.

Los ebanistas.

Se han reunido en el Fomento los patronos ebanistas.

En la reunión se manifestaron dos tendencias: una intransigente, formada por la mayoría de los patronos, que no quieren aceptar la jornada de ocho horas, y otra, por los que están dispuestos a transigir, ante los temores de que la resistencia sea larga.

Los intransigentes se fundan en la conducta agresiva seguida por los huelguistas.

Después de empuñada discusión, los reunidos se retiraron sin adoptar acuerdo alguno.

Se nombró una Comisión para visitar al gobernador y con él adoptar las medidas que estimen oportunas.

Obreros expulsados.

En asamblea general extraordinaria celebrada por la Sociedad obrera El Arte de Impimir se acordó expulsar del Sindicato a seis obreros por traidores a la causa obrera y esquirolas, y además declarar esquirolas a otros cuatro que no pertenecen al Sindicato.

Estos diez obreros son los que confeccionan el periódico «Solidaridad Obrera».

Las hilanderas.—Solución del conflicto.

**MURCIA.** (Lunes, mañana.) Ha quedado ultimado en el despacho de la Alcaldía, por los representantes de las obreras y de los fabricantes, el conflicto de las hilanderas.

Las condiciones aceptadas por ambas partes son las siguientes:

- 1.º Establecer la jornada de diez horas.
- 2.º Conceder un aumento sobre los salarios de un 25 por 100, que percibirán las obreras este año el día de Nochebuena; y
- 3.º Que de acuerdo fabricantes e hilanderas, con el apoyo de los representantes en Cortes, se gestione del Gobierno que el premio concedido por el Estado a la industria sedera lo perciban los fabricantes mensual, ó cuando más trimestralmente, a fin de que las obreras perciban su aumento con más continuidad.

Las obreras reanudarán el trabajo el próximo lunes.

EL CRIMEN DE BIJUESCA

Le dan 103 cuchilladas a un pastor.

**ZARAGOZA.** (Lunes, mañana.) El jefe de la benemerita de Ateca, de servicio en Bijuesca, ha comunicado al Gobierno civil nuevos informes relacionados con el horrible asesinato cometido en la persona del pastor Enrique Cisneros.

Continúan el Juzgado de instrucción de Ateca y la benemerita de aquel puesto ignorando las causas concretas que determinaron la comisión del horroroso crimen.

El Juzgado ordenó ayer la libertad de cinco individuos de los siete que se encontraban detenidos.

Esta resolución judicial obedece a que los cinco vecinos de Malanquilla que han sido puestos en libertad, han justificado, sin género alguno de duda, dónde se encontraban en el momento de ocurrir el hecho.

Los otros detenidos siguen a disposición de la autoridad judicial. La inspección ocular realizada en el lugar donde el salvaje asesinato se cometió, no ha dado resultado alguno, a causa de que como aquel paraje estaba húmedo a consecuencia de la nieve y lluvia que había caído, y al tenerse noticia en Bijuesca del trágico suceso acudieron varios vecinos, es imposible al juez deducir responsabilidades de las huellas que se advierten.

El Juzgado de Ateca, en unión de la Guardia Civil, continúa practicando gestiones sin descanso para llegar al completo esclarecimiento del horripilante crimen.

Nuevos detalles del crimen.

**ZARAGOZA.** (Lunes, mañana.) Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del jefe de la benemerita de Ateca, concentrada en Bijuesca, para el esclarecimiento del horrendo crimen.

Dicho despacho, aunque amplia muy poco la información, es interesante, pues da cuenta de haber dado el Juzgado con una pista para el descubrimiento del autor del salvaje asesinato.

A uno de los detenidos se le han advertido manchas recientes de sangre en las alpargatas y en el pantalón.

De este indicio pudiera deducirse quién es el autor del hecho.

El Juzgado y la benemerita prosiguen sus gestiones para el total esclarecimiento del asesinato del pastor Enrique Cisneros, que ya casi puede asegurarse no quedará impune.

ANDALUCIA

Las murallas de Cádiz.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) De madrugada se derrumbó, con gran estrépito, un lienzo de la muralla Sur a espaldas del Matadero.

Personaronse en el lugar del suceso el alcalde, un ingeniero de Obras públicas y el arquitecto municipal.

A consecuencia del derrumbamiento se halla en peligro el edificio de la cárcel. Se han adoptado precauciones.

El alcalde telegrafió a los ministros de Fomento y Gobernación dándoles cuenta de lo ocurrido.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha pedido a la Dirección que apruebe con urgencia el proyecto de defensa que hizo en junio, y que le envíe auxilios.

El Infante D. Carlos a Madrid.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) Procedente de Algeciras llegó en automóvil a San Fernando el Infante D. Carlos.

Cumplimentáronle las autoridades.

En el expreso marchó el Infante D. Carlos a Madrid.

ASTURIAS

Banquete a un torero asturiano.

**OVIEDO.** (Lunes, noche.) Entre los partidarios y admiradores que aquí tiene el diestro Bernardo Caselles ha surgido la idea de ofrecerle un banquete por los éxitos del matador asturiano.

Se celebrará el 10 en el teatro Campoamor, y a juzgar por el entusiasmo que existe, va a constituir un acierto, pues pasan ya de 600 las tarjetas recogidas para dicho acto.

Toda la Prensa de la región ovetense estará representada. Caselles cuenta con muchas simpatías entre sus paisanos, que ven en él una estrella del arte de Montes.

CASTILLA LA NUEVA

Fuego en un templo.

**CIUDAD REAL.** (Lunes, noche.) Dicen del pueblo del Tomelloso que mientras se celebraba una función religiosa en aquella iglesia, se formó un circuito por contacto entre dos cables eléctricos, situados en el altar mayor.

La chispa eléctrica de los cables prendió en una bandera, que ardió, y uno de los fieles, al ver arder la bandera, dió la voz de fuego, que causó gran alarma entre los que llevaban el templo.

Subió el cura párroco al púlpito y logró restablecer la calma entre los fieles.

Robo de una cartera.

El ingeniero francés D. Dionisio Thibau Antagnon que desde Madrid se dirigía a las minas de San Quintín, donde reside, notó en la estación de esta capital que le faltaba una cartera de piel, en la que llevaba dos mil pesetas en billetes del Banco de España, la cédula personal, una tarjeta de libre circulación de la Compañía ferroviaria de Peñarroya a Puertollano y San Quintín, un recibo de 1.000 pesetas del Crédito Lyonnais en Madrid, fotografías de su familia y varios documentos.

Se cree que la cartera ha sido robada; pero se ignora quién sea el autor de la sustracción.

La langosta.

Ha conferenciado el gobernador con el ingeniero jefe de la sección Agronómica y con algunos diputados provinciales, tratando de la plaga de la langosta, que en este término preocupa grandemente. Así lo dijo el gobernador civil a los periodistas.

Acuerdos de la Junta local.

**CIUDAD REAL.** (Lunes, noche.) En el Gobierno civil continúan las reuniones de la Junta de Subsistencias. En la reunión del sábado se trató de la tasa de los carbones, y en la de hoy ha procedido la Junta a estudiar la tasa de las carnes y de los pescados.

Preside las reuniones el gobernador civil.

CATALUNA

Emigración clandestina.

**BARCELONA.** (Lunes, noche.) Esta mañana, en la carretera de Mataró, fué detenido por la Policía, ayudada por una pareja de la Guardia Civil, un camión automóvil, en el que iban treinta y tres obreros, de veinte a treinta años, procedentes en su mayoría de la provincia de Castellón.

Se proponían emigrar a Francia, con la documentación debida.

El trayecto que iban a seguir era desde la barriada de Sans a la población de Riudellots, provincia de Gerona.

Desde allí debían ir a pie ó en tartana hasta la frontera.

El conductor y los treinta y tres obreros han quedado detenidos.

Las subsistencias.

Se han reunido en el Gobierno civil el alcalde de Barcelona, el de Vich, el presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad y el diputado a Cortes por el distrito, para buscar una solución en el conflicto de las patatas, que los de aquella comarca quieren exportar al Extranjero, a lo que se oponen en Barcelona, ante el temor de quedarse sin tan necesario tubérculo.

Una explosión.

En una fábrica de la barriada de San Martín hubo una explosión en un horno esta mañana, resultando varios heridos, entre ellos uno muy grave.

Fiesta jaimista.

Los tradicionalistas están preparando la fiesta que celebrarán el día de la Concepción, Patrona de los veteranos y requetés del partido.

Se celebrará función religiosa, velada literaria y musical y un mitin de propaganda tradicionalista.

## AVISOS UTILES

### NUEVA PLAZA DE TOROS EN EL PUENTE DE VALLECAS "La Numantina," (S. A.)

Se comenta estos días con merecido elogio entre los aficionados el proyecto—que dentro de breve tiempo se convertirá en realidad, pues ya están comenzadas las obras—de construir una magnífica Plaza de Toros. Realiza la empresa «La Numantina», Sociedad constructora del edificio y explotadora del negocio.

Esta Sociedad, constituida legalmente, ha adquirido en propiedad los terrenos en que se está construyendo la Plaza, en la carretera de Valencia (Puente de Vallecas), barrio de Nueva Numancia—de aquí el nombre—, con una superficie aproximada de 260.000 pies cuadrados.

La referida barriada del Puente de Vallecas pertenece al Ayuntamiento de este nombre, que tiene concedida autorización para construir la Plaza, dando las mayores facilidades para su explotación.

El edificio, tan hermoso como amplio, tendrá capacidad para 17.000 a 20.000 espectadores, y constará de tendidos, gradas, palcos, andanadas y terraza. Su arquitectura es de gran visualidad, y la construcción, sistema moderno, siendo todas sus localidades cómodas y del más fácil acceso, estando corregidos cuantos defectos se observan en edificios análogos.

Para ir a la Plaza.

Las vías de comunicación son inmejorables. Aparte de estar considerada la calle del Pacífico como de primer orden y de capacidad más que suficiente para la cómoda circulación de peatones y carruajes, se cuenta con red de tranvías, doble vía, desde la Puerta del Sol al Puente de Vallecas, cuyo recorrido viene a hacerse en unos veinte minutos.

Además de dicha línea directa, afluyen a la gloria de Atocha, donde empieza la calle del Pacífico, las de Pozas-Sol-Estación-Delicias, Pozas-Sol-Embajadores, Cibeles-Puente de Toledo y Argüelles San Jerónimo; estaciones de Atocha y Norte ó viceversa, además de un tranvía de vapor, al Puente de Vallecas.

Se completa el proyecto con amplias calles que circundan la Plaza, dando facilidades a la circulación de carruajes y haciendo que puedan utilizarse las diversas puertas del edificio sin dar lugar a la aglomeración del público. Las Plazas ya construidas no tienen las comodidades que se han reunido en «La Numantina», que por todos conceptos responde con exceso a las múltiples necesidades de esta clase de espectáculos.

Cómo será la Plaza.

Su forma total será circular, la más conveniente a esta clase de edificios, por mantener la equidistancia de todos sus puntos de vista. El edificio, en cuya construcción entran exclusivamente el hierro, el ladrillo y el cemento, consta de dos partes principales: en la destinada a la lidia, el ruedo ó redondel tiene un diámetro de 50 metros, ya que la experiencia enseña que un redondel mayor produce cansancio a las reses y dificulta la defensa de los lidiadores.

Circundará el redondel una zona de dos metros de anchura destinada a barrera, que ofrecerá la mayor comodidad al salto del diestro. Paralelamente, y siguiendo la misma forma circular del edificio, se disponen otros tres anillos: el primero para soportar 120 columnas de fundición, distribuidas en dos pisos, constituyéndose así el frente interior de la Plaza, y los dos restantes destinados a sostener los entramados de los pisos de galerías, gradas, palcos y andanadas.

Estos anillos, unidos entre sí, forman las tres crujiás principales de que consta el edificio.

Las localidades.

Como queda dicho, contigua a la zona de barrera se encuentra otra de 11 metros destinada al público, con 18 órdenes de asientos en gradillas, con las siguientes denominaciones: el primero, barreras; el segundo, contrabarreras, y los terceros y cuartos, filas de contrabarreras, dejando un paso detrás. Las 14 filas restantes constituyen los asientos ó localidades de tendidos, con otro paso detrás de la fila novena. Inmediata a dicha zona de tendidos se encuentra la destinada a gradas, con cinco filas y la delantera, encima de las cuales, y en el piso superior, se colocan seis filas de andanadas con sus delanteras, el palco regio y 12 destinados al público.

En la galería exterior se emplazan las escaleras que ponen en comunicación los distintos pisos del edificio. La Plaza se subdivide en ocho partes en sentido de los radios, formando, por consiguiente, otros tantos tendidos con sus correspondientes entradas de la necesaria amplitud para facilitar rápidamente y con la mayor comodidad el ingreso y salida del público. A los costados se disponen las necesarias escaleras para que los espectadores pasen a sus respectivas localidades sin molestarse unos a otros.

«La Numantina» es un buen negocio.

Por las grandes ventajas que ha de reunir la nueva Plaza, y que llenarán cumplidamente los deseos de los aficionados; las inmejorables condiciones de los terrenos, propiedad de la Sociedad constructora y explotadora de «La Numantina», que tan pronto esté terminada aumentarán extraordinariamente su valor, y por las favorabilísimas condiciones económicas en que ha de desarrollarse el negocio, la suscripción de las acciones de 100 pesetas ofrece, sin género alguno de duda, una colocación excelente al capital, que, según todos

los cálculos, producirá un interés no menor del 10 por 100, completamente libre.

Para suscribir las acciones.

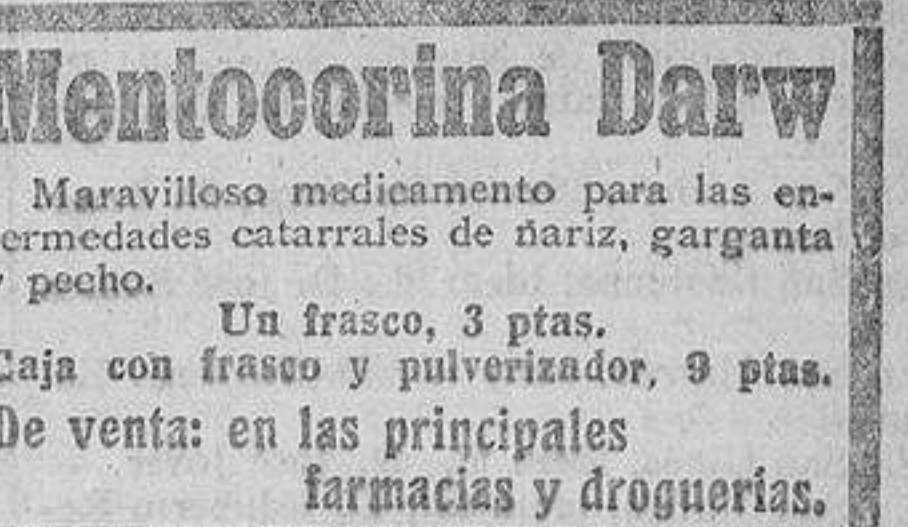
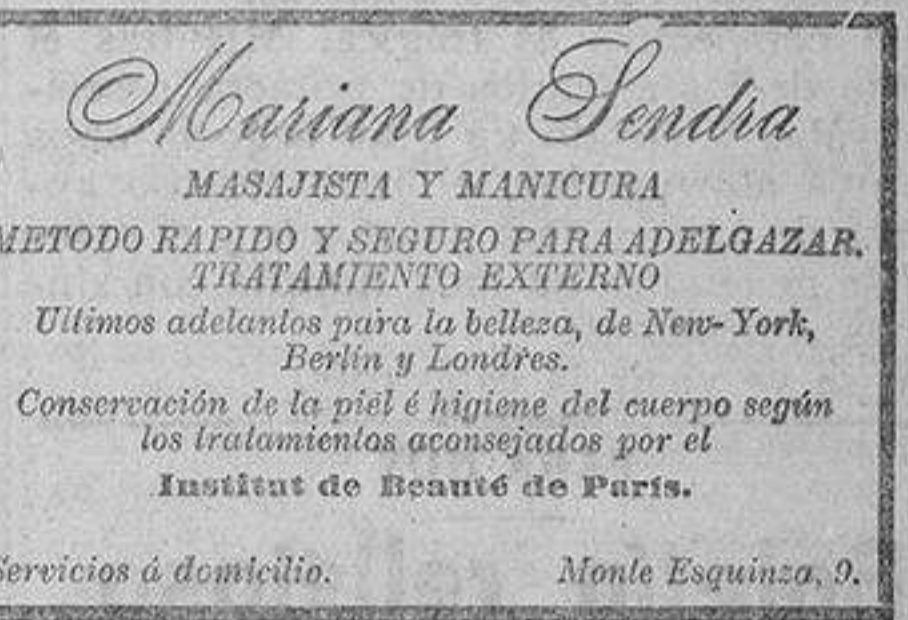
Componen el Consejo de Administración de «La Numantina» prestigiosas personalidades del comercio y la industria, encargándose de la suscripción de las acciones el Banco Hispano-Americano en sus oficinas, de diez a dos y de cuatro a cinco.

Cuantos deseen adquirir detalles de este negocio pueden dirigirse personalmente, ó por carta, a las oficinas de «La Numantina», carretera de Valencia, 69 (Puente de Vallecas).

Los que simpaticen con el proyecto de ofrecer a la afición madrileña una soberbia Plaza, digna por todos conceptos de su importancia y su entusiasmo por la fiesta de los toros, pueden visitar las obras de «La Numantina», y su impresión ha de ser tan agradable como nos lo ha sido a cuantos hemos tenido ocasión de conocerlas.



Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICÓN DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## INSISTIENDO

Pasa el tiempo, mientras crecen las necesidades y disminuyen los ingresos para la clase media y el proletariado, y nada se hace para remediar la carestía de los artículos de primera necesidad. El pan sigue al mismo precio y el del carbón se dice que ha sufrido por estos días un aumento, cuando en todos, a juzgar por tantos anuncios, que tal vez no fueran más que reclamos, se esperaba una baja que nos sintiera, no sólo atender a los forzados usos domésticos, sino también atenuar los rigores de este invierno, que se presenta inminente.

El público, siempre receloso, se va convenciendo de la inutilidad de la Junta Central de Subsistencias que, al crearse, fue proclamada oficialmente como panacea contra todos los males. Y no resulta esa inutilidad por falta de voluntad y de competencia de cuantos integran dicha Junta. Sus deliberaciones, con buen acuerdo hechas públicas, y sus resoluciones energéticas son testimonio de una actuación digna de las mayores alabanzas.

La inutilidad resulta, como hemos apuntado en diferentes ocasiones, de que es un organismo burocrático más, al igual que otros que se estilan en España.

Lo que se nota, en esta agudización del problema de las subsistencias, es la falta de una acción resuelta del Gobierno. Ha ido éste dejando pasar los días, con resignación fatalista, esperando tal vez que un reavivamiento de las circunstancias trajera la solución del conflicto, y nos encontramos a la hora presente con una situación gravísima que hay miedo de afrontar con resolución, y el temor de no poderla resolver en justicia.

A tiempo presentó Leopoldo Romeo, diputado, en mayo, unas proposiciones de ley en el Congreso, proponiendo soluciones y exigiendo medidas antes de que se levantaran en el verano las cosechas, y Juan de Aragón, periodista, en estos días ha hecho campaña indicando los caminos que quedaban expeditos a la acción gubernamental para resolver este problema de la carestía, cada día más agudo, más apremiante, y tal vez, caso de contumacia en la negligencia, a la postré insoluble.

El Gobierno, entonces como ahora, no ha querido recoger tan leales advertencias.

Y así van las cosas. Se toma a burla por el público el engaño de que se le hace víctima. Se anuncian propósitos de enmienda; pero no se traducen en realidades efectivas.

La perspectiva es trágica. Mientras el precio de los artículos de primera necesidad sube, haciendo un gran negocio unos cuantos afortunados, el paro forzoso aumenta de una manera alarmante y el hambre se generaliza en toda España con síntomas aterradores.

Y se ve venir la catástrofe.

PARA HOY

## Boletín religioso

Martes 5 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,22.

Se pone a las 16,49.

Sale la Luna a las 13,58.

Se pone a las 3,13.

Santos del día.

Santos Sabas, abad, Necticio y Juan, obispos, confesores; Julio, Crispín, Félix, Grato y los obispos Dalmacio, Pelino y Anastasio, beatos Jerónimo de Angelis y Simón Jempe, y Santos Crispina y Potamia, mártires.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Lista, 31), y continúa la novena a la Purísima; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Agustín Carbayo, novena, preces y reserva.

Novenas a la Purísima.

En las Monjas de Góngora, continúa, y se rezará a las once de la mañana.

En las Monjas Concepcionistas (calle de Sagasti), se hará la novena rezada, a las cuatro y media.

En San Pascual, ídem, por la tarde, a las tres y media, predicando el padre Ceferino Laviesca.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, a las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En San Andrés, ídem a las cinco, D. Francisco Terrero.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, ídem ídem, D. Santiago Estebanell.

En San Ginés, ídem ídem, D. José Jover.

En San Martín, ídem ídem, D. Edilberto Redondo.

En el Salvador, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Comendadoras, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, padre Mariano Cuevas.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, padre Ramos.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, el padre Burgos.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), ídem ídem, un padre de la Compañía.

En San Fermín, ídem ídem, el P. Federico Cureses.

En las Recogidas, ídem ídem, D. José Estrella.

En San José, ídem ídem, a las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, ídem ídem, D. Benito Bueno.

En San Francisco, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Lorenzo, ídem ídem, D. Rogelio Jaén.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En Portugueses, ídem ídem, padre Zacarías Iglesias.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem ídem, D. Plácido Verde.

En la parroquia de los Dolores, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Amurrio.

En Cañizares, ídem ídem, el padre Alfonso Gázquez.

En la parroquia de San Justo, ídem ídem, don Angel Ruau.

En Santiago, ídem ídem, a las cinco y tres cuartos, el padre Alfonso Menéndez.

En San Jerónimo, ídem a las seis, D. Manuel Rubio Cercas.

En San Millán, ídem ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En los Luises, a las seis y media, el padre Domínguez.

En Jesús, ídem ídem, el padre Fermín de San Martín.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Vallecas y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno. San Juan de Sahagún.

## DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo y anti-gastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

5 de diciembre de 1866.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

«París, 2.—Ya tendrán ustedes noticia de la manera con que han quedado terminados nuestros asuntos con las Repúblicas de Chile y el Perú.

En la primera de las siete cláusulas del Convenio se establece que después de terminadas las negociaciones se dudarían las Repúblicas el pabellón español.

La segunda restablece los Tratados que existían antes de la guerra.

La tercera anula todos los decretos de expulsión de los beligerantes de los respectivos territorios y los de confiscación de bienes.

La cuarta dispone la devolución de los prisioneros de guerra.

La quinta estipula la devolución de los presos.

Por la sexta cláusula se convienen las partes contratantes a no reclamar indemnizaciones por gastos de guerra.

Y por la séptima se obligan las Repúblicas a no pedir daños y perjuicios por los bombardeos.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

## DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones, después de asistir al entierro de la duquesa de Almodóvar del Valle, se trasladó a su domicilio, donde recibió la visita de la mayoría de los ministros, con los que tuvo un cambio de impresiones.

Ha recibido el Presidente del Consejo una carta del diputado D. Darío Pérez anunciándole una pregunta acerca de la falta de transportes en Canarias, agravada en estos últimos días por la presencia en aquellas aguas de los submarinos alemanes.

El jefe del Gobierno contestó al diputado por Tenerife que no creía oportuna la pregunta, por las derivaciones que pudiera tener, por lo cual le rogaba desistiese de hacerla.

El Sr. Pérez (D. Darío) accedió a aplazar esa pregunta.

Ayer mañana no despachó el Presidente del Consejo con S. M., por haber marchado el Rey de caza.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

LAS SUBSISTENCIAS

## Trigo, harina y pan

PARA EL SR. ALBA

Conozco a fondo la molinería aragonesa; pero ignoro las condiciones en que se desarrolla la de otras regiones, aun cuando creo que serán similares, ya que a lo sumo podrán variar pequeños accidentes de mano de obra, de precio de fuerza motriz y de condiciones de mercado. Claro es que influyen notablemente en el desarrollo económico y en los beneficios de un negocio, la cuantía de la producción, los perfeccionamientos de la maquinaria, el capital invertido en la industria y otros factores de técnica industrial; pero todo esto no tiene pertinencia con el asunto que estudio. Cuando un problema industrial se convierte en social, y se generaliza la solución, desaparecen de derecho las diferencias industriales. Hay que legislar para todos, sin descender a detalles íntimos de organización particular. La tasa uniforme clasifica a todos en una misma categoría; y la ley de la oferta y de la demanda desaparece, y las industrias uniforman tipos y precios. Por eso, las reflexiones deben tener caracteres generales, y los argumentos fundamentarse, no en las excepciones, sino en la generalidad.

El rendimiento harinero de una fábrica depende de dos factores: trigo y máquina. Trigo bueno y molido primitivamente da poco rendimiento. Trigo malo molido en máquina perfecta da buen rendimiento. Pero al Estado y al consumidor no les incumbe tener en cuenta la condición de la maquinaria. Con tasa y sin ella, con normalidad ó con anomalía, los defectos ó las perfecciones de maquinaria son de la exclusiva cuenta y responsabilidad del fabricante. Por lo tanto, el Estado, al tasar, solamente puede y debe tener en cuenta el factor trigo, suponiendo que la industria harinera es perfecta. Si no lo es, vaya la imperfección a la cuenta del fabricante, ya que no sería justo que el Estado y el consumidor pagasen sus imperfecciones.

Decía en el primer artículo que no todos los trigos son iguales, y por lo tanto, que no todos valen lo mismo. Y añado, que no valiendo lo mismo, es una barbaridad señalar para todos una tasa uniforme. De ahí arranca la grave dificultad para la tasa también uniforme de las harinas.

En Aragón, por ejemplo, tenemos los trigos de las Cinco Villas, de los Monegros y la Litera, que además de ser ricos en harina, tienen mucho gluten. Y tenemos también trigos flojos, de huerta y de monte, que no llegan ni con mucho a los anteriores. Los primeros dan un rendimiento de 80 por 100, y los segundos no pasan del 72. Y si a esa diferencia se añade la cantidad de gluten que tienen los primeros, se comprende, sin necesidad de ser técnico, que el precio no sea uniforme. En Aragón, saben todas estas cosas hasta los chicos, y con ver el trigo, ya saben de dónde es y a qué clase pertenece.

Por lo que he leído, existen las mismas diferencias en todas las zonas españolas, y desde el trigo excepcional de Arévalo, que da 82 por 100 de harina, hasta los sorianos y burgaleses, que descienden en ocasiones al 70, hay clases intermedias. ¿Cuál es el promedio verdad de rendimiento en España? No se sabe, por no haber estadísticas. Para saberlo, sería necesario conocer la cantidad de cada clase, sumar el total y dividirlo por el número de tipos. Así, por ejemplo, si tuviésemos como tipos 82, 80, 76, 74, 72 y 70, y las cantidades de cada tipo fuesen iguales, sería 75,66 por 100. Hay que calcular prudentemente. Unos dicen que el promedio es 76, otros aseguran que 75, no falta quien afirme que es 74. En la duda, y procediendo con absoluta buena fe, tomaré 75 por 100 como base de rendimiento; pero bueno será que para lo sucesivo sean hechas las estadísticas a conciencia, pues para saber si sobra ó si falta pan, hace falta saber la harina que hay, y no el trigo; pues el salvado se lo comen las bestias y no las personas.

Calcularé, por lo tanto, partiendo del dato fijo 75 por 100 como rendimiento de harina, para promedio de los trigos nacionales, en igualdad de fabricación, lo que equivale a decir que una fábrica moderna, moliendo trigos nacionales mezclados, obtiene un promedio de 75 kilogramos de harina por 100 kilogramos de trigo.

Es deplorable que el Ministerio de Fomento no tenga todos estos datos perfectamente establecidos. Si los tuviese, no sería necesario discutir estos temas, ya archidiscutidos en todo el Mundo.

¿Qué gastos hay que cargar a cada saco de harina que sale de la fábrica? Es cosa fácil contestar. Hay que cargar al saco lo siguiente: el precio del saco, el costo del trigo que produjo la harina, el gasto de fabricación, el interés del capital invertido, la amortización de la maquinaria, las comisiones y descuentos, las contribuciones e impuestos. Y habrá que restar el valor de los residuos que tienen valor en el mercado.

No hay nadie que se atreva a señalar

estos gastos de un modo uniforme, por la razón sencilla de que varían en cada caso. Ni todas las fábricas son iguales, ni idénticos los jornales, ni similares los impuestos, ni análogos los acarrees. Por añadidura, tienen las Provincias Vascaas régimen contributivo distinto. Pero si la exactitud es imposible, es cosa fácil el aproximarse a la verdad, por la razón sencilla de que el error se reduce a céntimos, mejor dicho a fracciones de céntimo, cuando se reparte a cada saco. Claro es que el total varía; pero claro es también que el error se hace imperceptible en la unidad.

Con motivo de las constantes y repetidas campañas que los diputados y senadores aragoneses han realizado desde hace muchos años para defender a la molinería de Aragón, amenazada de muerte, he estudiado a conciencia esos datos, leyendo muchas obras nacionales y extranjeras. No sé si llegará a la exactitud; pero sí sé que a ella me aproximaré.

¿Cuánto trigo hace falta para producir 100 kilos de harina, a tipo de 75 por 100? La cuenta es clara; si 75 son producidos por 100, para producir 100 hará falta X igual a 100 por 100 dividido por 75 igual a 133 kilos. Ya sabemos, por lo tanto, que 100 kilos de harina necesitan 133 kilos de trigo. Por lo tanto, tendremos, tomando por base el precio de 36 pesetas los 100 kilos de trigo, que vale el saco de harina:

Precio de 133 kilos.....	47,88 ptas.
Valor del saco.....	1,25 »
Gasto de fabricación.....	1,50 »
Interés del capital.....	0,50 »
Amortización de maquinaria.....	0,75 »
Comisiones y descuentos.....	1,00 »
Contribuciones .....	0,15 »

Total en fábrica ..... 53,03 ptas.

Al moler 133 kilos de trigo, quedan, descontados desperdicios inútiles, unos 28 kilos de residuos vendibles, que al tipo corriente valen unas seis pesetas. Vale, por lo tanto, el saco de 100 kilos de harina, en fábrica, 53,03 pesetas, menos 6. Total en cifras redondas, 47 pesetas. Repito que la exactitud general es imposible; pero insisto en que las cifras están calculadas con independencia absoluta, dejando a un lado toda parcialidad de interés individual ó regional.

Con esos datos, ya será fácil completar el estudio, analizando los diversos problemas que plantea la tasa, para deducir cómo debe ser ésta aplicada en términos generales, teniendo en cuenta todos los factores que integran el difícil y complicado asunto de la molinería española.

JUAN DE ARAGON

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza de Vitoria a D. Federico Lamuela López; de Santander, a don Eduardo García Río; de Navarra, a D. Manuel Salomé, y de Barcelona, a D. Eduardo Micó.

—Se concede la jubilación a D. Urbano M. Arranz, maestro de San Ildefonso.

—Declarando en situación de sustituidos por imposibilidad física a doña Ecequielia Villalba, maestra de Torrecilla de la Orden (Valladolid), y a D. Benjamín Ballester Soto, ídem de Castellón.

—Concediendo la dispensa de defecto físico solicitada por D. Severiano Andrés Vallejo, para cursar la carrera del Magisterio.

Escuelas Normales.

Se concede un ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio a doña Luisa Díaz Recarte, profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Se nombra a D. Manuel Tornero auxiliar interino de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Almería.

—Ídem a doña Leonor Parameto, auxiliar interina de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Albacete.

—Ídem a D. Gregorio Bello Subirach, profesor interino de Pedagogía de la de Maestros de Ciudad Real.

—Disponiendo que D. Gregorio Herrainz Heras continúe desempeñando los cargos de profesor numerario y director de la Normal de Maestros de Zaragoza.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia de D. Eduardo Vinenti se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, acordando proponer a D. José Serra para el desempeño de la cátedra de Francés del Instituto de Lérida.

—Que continúen en el servicio activo de la enseñanza D. Juan Eloy, D. Anselmo Arenas, D. Manuel Labajo y D. Juan Rodríguez Codasa, catedráticos numerarios de los Institutos de León y Valencia, respectivamente.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.  
A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

## CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la marquesa de Herrera, la de Portago, con su hija; doña Antonia Santos Suárez de Bruguera, doña Isabel Carvajal de Santos Suárez y señora de Soto é hija.

Su Majestad el Rey pasó el día cazando. Por la mañana marchó con su primer monterero, conde de Maceda, a una finca que el conde de Montijo posee en la provincia de Madrid. En la cacería tomaron parte varios aristócratas.

S. M. la Reina doña Victoria ha destinado varios lotes de prendas de abrigo a los perjudicados por las inundaciones en las provincias de Levante.

## Entierro de la duquesa de Almodóvar del Valle

El entierro de la virtuosa señora doña Josefa de León Primo de Rivera Muñoz Cobo, duquesa de Almodóvar del Valle, ha sido una sentidísima manifestación de duelo, en la que han tomado parte personas de todas las clases sociales.

Poco después de las once de la mañana fué sacado de la casa mortuoria el cadáver de la finada a hombros de sus familiares.

Precediendo el coche fúnebre iba el clero parroquial con cruz alzada.

La presidencia oficial del duelo la componían: el conde de Heredia Spínola, en representación de S. M. el Rey; el marqués de Aranda, por S. M. la Reina doña María Cristina; el Sr. Suárez Guanes, por S. A. la Infanta doña Isabel, y el Sr. Pastor y Fernández, por el Infante D. Fernando.

Presidían el duelo familiar el duque de Almodóvar del Valle, el obispo de Madrid, el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y los señores de León.

La comitiva fúnebre era extraordinaria. Formaban parte de ella hombres políticos de todos los partidos, grandes de España, senadores, diputados, concejales y otras innumerables personas, por lo cual sería imposible hacer la lista de los concurrentes. Citaremos algunos nombres.

Figuraban en la comitiva todos los ministros, los ex Presidentes del Consejo señores Maura y Dato, todas las autoridades de la capital, casi todos los subsecretarios y directores generales; el capitán general, marqués de Tenerife; los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugallá, Ugarte, Burgos, marqueses de Lema y Pílares, Espada, Andrade y Urzaiz; presidente del Supremo, señor Aldecoa; Blanco Parroño, De Miguel, Casero, Silvela, Pérez Chozas, Garrido, Crespo, Ruano; duques de Alba, Santo Mauro, Parcent, Ahumada, Zaragoza, Sotomayor, Aliaga y Santa Lucía; marqueses de la Mina, Portago, Cenete, San Vicente, Vega Inclán, Pons, Urquijo, Hoyos, Villavejía, Puerto Seguro, Cortina, Mochales, Castellanos, Barzanallana, Castromonte y Valdeiglesias; condes de Artaza, Valmaseda, Casal, San Félix, San Rafael, Torrubia, Cerragería y viudo de Albiz.

Vizconde de Eza, jefe de la Casa Militar del Rey, general Aznar; generales Pando, Bascaran, Aranda y Sáenz de Buruaga.

Sres. Quiñones de León, Rolland, Santos y Fernández Laza, Lastres, Canals, Vázquez de Zafra, Moya (D. Miguel), García Molinas, Aguado, García de Leaniz, Gil Delgado, Benlliure, Moreno Carbonero, Pérez del Pulgar, Castillejo, Tolosa Latour, Prast, Suárez de Tangil, Escobar y Kirpatrick, Retortillo, Betegón, Herrera, Herrero, Díaz González, Galbán, De Blas, Noguera, Ramos, Pérez Toledo, Fernández Moreno, Marcos, Muñoz Suela, Díaz Agero, Ruiz Salinas, Maura (D. Miguel), Mañas, Salaya, Adame, Vela, Ayllón, Lorite, Alderete, Fitch, Casuso, Bellido, Álvarez Naya, Arenas, Saborido (D. A. y D. M.), Raboso, Samperio, Barber (D. F. y D. M.), La Morena, García Iglesias, Malato, Becerra, Rovira, Alberico, Cuevas, Antón, Flores Valle, Escudero, Cobrián, Arcois, Domínguez Ayerdi, Novoa, Villa, Montes, Sainz de Robles, Gullón, Rodríguez (D. C.), Silva, Moya, Ortega Gasset, González (D. V.), Pensabene, Guillén, Cabrera, Pizarroso y otros muchos.

Detrás iban las carrozas de Palacio y enorme fila de automóviles y coches.

El duelo se despidió en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de San José, continuando más de quinientas personas hasta el cementerio, en donde se dijo una misa.

A la una de la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro el cadáver de la duquesa de Almodóvar.

¡Deseanse en paz tan caritativa dama, y reciba su distinguida familia, y muy especialmente su esposo, la nueva expresión de nuestro pésame!

## COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Hoy se ha recibido correspondencia de Londres, París, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Flinges, Leeds, Lisboa, Gibraltar, Casablanca, Manila, Buenaventura, Ciudad Bolívar, Méjico, Veracruz, Valparaíso, Asunción, Río Janeiro, Buenos Aires, Tupiza, San Paulo y Santiago de Chile.

Mañana saldrá para América del Sur, Filipinas, Fernando Poo, Canarias y Río de Oro.

Un proyecto.

En el piso segundo de la Dirección general está expuesto el proyecto de los Sres. Sainz y Pedro Cahello para la Casa de Correos de Albacete.



VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el presidente, marqués de Alhucemas, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo. Preguntado si se aprueba el acta, pide la palabra el Sr. SEDO para decir al Sr. Junoy... Se aprueba el acta.

Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

Se aprueba el acta. Ruegos é interpelaciones. El Sr. CANELLA solicita que se prepare la solemne celebración del duodécimo centenario del triunfo del Rey Pelayo en Covadonga...

El Sr. JUNYOY afirma que nunca pudo decir lo que se le atribuye; que es una errata, rogando que donde se dice la desgracia de haber conocido al Sr. Sedó se diga la suerte...

El PRESIDENTE declara que no oyó la frase rectificada y nadie se creyó obligado á llamarle la atención. Se compliance en que con las explicaciones dadas se consideren todos satisfechos.

pues no se pueden separar, y así han realizado siempre una obra nacional. Declara que los catalanes nunca encontrarán en él reos ni desconfianzas.

Afirma que el Gobierno cree, como los regionalistas, que la situación más difícil llegará para España después de la guerra, y recuerda que el partido liberal requirió del Gobierno conservador la presentación de un plan armónico, de conjunto, en cuanto á las soluciones económicas.

Y desde el primer momento en que se planteó la crisis que dió entrada al Gobierno liberal, quiso éste presentar la obra á que le comprometía la proposición incidental que le llevó al Poder; pero no quería presentar una obra precipitada. Así lo anunció en su discurso de junio en el Senado, y ha cumplido su ofrecimiento.

Creo un exceso de amabilidad del Sr. Sedó el calificar de la mayor obra económica de la ofrecida en todas las naciones la presentada por el ministro de Hacienda, que se limitó á traer una obra de conjunto y, sobre todo, no de generalidades, sino gacetable.

Una vez más tiene que decir que nunca creyó el Gobierno estuvieran aprobados todos los proyectos para el 31 de diciembre. Pero presentó en septiembre aquellos más urgentes, y se discutieron hasta que en el mes de octubre presentó el primer dictamen del presupuesto.

Y no son los regionalistas los más autorizados para la censura, pues recuerda que en una reunión de las minorías fué de opinión el Sr. Cambó de que á todo debería preceder la discusión del presupuesto extraordinario.

Ha sido reciente esta otra proposición y tampoco es obstáculo. Lee párrafos de su discurso del día anterior, diciendo que en cuanto se obtenga la aprobación del presupuesto de gastos en el Congreso se pondrán á discusión esos proyectos económicos.

Porque no cree se trate de proyectos que también vayan á dificultar la labor del Parlamento; pero no puede exponerse el Gobierno á dárles prelación.

Creo que el presupuesto de ingresos significa algo más que una relación, lo que sería muy cómodo, ya que llegarla el fin de diciembre y entonces se vería el déficit, sino un estudio previsor que atienda á las necesidades del país.

Por eso su obra es de conjunto, y su concepto del deber le impide ceder, y si llega el 31 de diciembre y se da la sensación al país de que nada puede hacerse y de que el Parlamento niega al Gobierno los medios para una labor de reconstitución, no tendrá que hacer más que dejar el sitio en que se encuentra, tranquilo, porque desde que puso su modesta firma á los proyectos no ha cesado de acudir á todo requerimiento á fin de realizar obra práctica.

Ha llegado el momento en que cada uno debe afrontar la responsabilidad que le incumba y por su parte acepta la que le corresponde, pero no la de otros, porque no requiere á los regionalistas á que con merma de su dignidad dejen de discutir aquello que sea necesario; pero sí que ha llegado el momento de prescindir de retóricas y hacer labor práctica.

El Gobierno no se niega á que se discutan los presupuestos; pero teniendo presente que existe el deber de aprobar los presupuestos antes de finalizar el año.

El Sr. SEDO declara que la minoría regionalista continuará discutiendo lo que estime necesario; pero sin que signifique deseo de entorpecer la labor parlamentaria.

El Sr. ALLENDESALAZAR ofrece que los mauristas se reservan el derecho de discutir la obra del Gobierno, aun no recordando lo que los liberales hicieron en 1898 y 1900, dando lugar á la retirada del Poder del señor Silvela, que defendió con toda su fuerza la obra económica de Villaverde, pues no provocarian la obstrucción.

Creo que el oponer dificultades al estudio de la obra del Gobierno es lo que no debe hacer el Parlamento, que debe discutir para mejorarla, para modificarla, para destruirla si es preciso.

Concreta su opinión diciendo que, una vez aprobados los presupuestos, deben continuar las Cortes estudiando los proyectos del ministro de Hacienda, algunos dignos del mayor elogio, y todos merecedores de que el Parlamento les preste su atención.

El ministro de HACIENDA agradece las frases del Sr. Allendesalazar, con quien, aparte del credo político, coincide en muchas ocasiones.

Sostiene que es preciso aprobar los proyectos creando esas instituciones, que habrán de resolver los problemas del crédito y de la exportación, entendiendo que no un mes, ni un día debe retardarse la implantación de esas instituciones.

Termina refiriendo una conversación de un financiero inglés, en la que se extrañaba de que no hubiera ferrocarriles secundarios, y añade:

—Si ustedes conocen la fórmula rusa, que ha dado resultado, y no lo da la española, ¿por qué no hacen aprobar una ley como la rusa? Y si no, ¿para qué les sirve el Parlamento?

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) defiende una enmienda al art. 1.º, que sostiene el criterio de que la Deuda que se emita sea amortizable y no exterior. Salva la responsabilidad de la minoría regionalista, pues cree que dentro de ocho ó diez años bajará el interés del capital, y entonces pudiera convenir otra emisión para amortizar la emitida ahora en anormales circunstancias económicas mundiales.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, cree que no es absolutamente preciso incluir la enmienda en el dictamen.

Rectifican ambos oradores. El ministro de HACIENDA encuentra previsoras las observaciones del Sr. Rahola;

pero cree poder desvanecer sus recelos relacionando los artículos todos del dictamen, ya que no es una autorización ilimitada, sino obligada á sujetarse á las necesidades.

Aprovecha la oportunidad para refutar la afirmación del Sr. Sedó de que con este proyecto de ley se falte á la ley de Contabilidad. Afirmo que, según el art. 18 de la misma ley, ahora es cuando se está fuera de la misma, al cubrir con Deuda flotante el déficit de los presupuestos.

Rechazada la enmienda, es aprobado el artículo 1.º

El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda que tiene á que se suprima en el párrafo tercero del art. 2.º, lo de pago del importe de gastos que origine el programa de la reconstitución nacional votado por las Cortes, por entenderlo vago y falto de precisión, además de ficticio, ya que los gastos son autorizados de modo preciso por las Cortes, y cree preferible se concrete diciendo: el pago del importe de las obras y servicios comprendidos en el estado detallado consignado en la presente ley.

El Sr. MUÑOZ CHAVES hace constar que fué objeto de detenido estudio el modo de concretar el pensamiento, teniendo en cuenta que se trataba de prevenir una labor posterior.

Rectifican ambos. El Sr. SANCHEZ TOCA pide que cualquiera que sea la redacción del artículo, no resulte que al aprobarse esas leyes que llama de reconstitución nacional queden indotados los servicios que de esas leyes se deduzcan.

El ministro de HACIENDA dice que por un lado no se puede tener lo que expone el Sr. Allendesalazar, pues vendrá un estado de esos servicios á que se refiere el artículo, y en cambio si se modificase resultarían justificados los temores del Sr. Sánchez Toca, por lo que cree lo más acertado la redacción del artículo que se propone en el dictamen.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en que se concrete la referencia de la autorización de los gastos.

El ministro de HACIENDA analiza la diferencia entre lo propuesto por el Sr. Allendesalazar y la Comisión, y cree que ya es tan pequeña, que no es necesaria la modificación.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en que se agreguen las palabras «que integran esta ley».

El ministro de HACIENDA: Estoy actuando de abogado defensor del Sr. Sánchez Toca. Pero tampoco quiero aparecer como terco ante el Sr. Allendesalazar.

Propone la forma de redacción en que se armonicen los dos criterios.

E. S. SANCHEZ TOCA rectifica, y nuevamente lo hace el ministro de HACIENDA.

El Sr. SEDO interviene, diciendo que es interesante el asunto planteado, y es preferible dejar aclarado el extremo, para que no pueda dificultar su discusión en lo sucesivo.

Creo que responden los regateos del Parlamento á falta de confianza en el acierto del plan presentado por el ministro de Fomento.

Pero resulta que se ha optado por el mal menor, el de aprobar una anualidad, y resultará que algunas leyes especiales requieren, como la de protección á las industrias, tres años para su desarrollo, y resulta que con esa falta de consistencia del presupuesto anual no podrán desarrollarse las industrias. Pide se tenga esto en cuenta.

El ministro de HACIENDA ofrece que al discutir el articulado de las leyes especiales se pondrán de acuerdo, pues está de acuerdo con la opinión del Sr. Sedó, de que ni obras, ni servicios pueden realizarse con esa falta de consistencia en los presupuestos.

Es rechazada la enmienda del Sr. Allendesalazar.

El Sr. SUAREZ GUANES hace observaciones al art. 2.º en cuanto á la liquidación del Tesoro con el Banco de España.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se aprueba el art. 2.º, quedando aprobado el dictamen en cuanto á esta primera parte de los presupuestos.

Se da cuenta del orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las ocho en punto.

EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. MARTINEZ ACACIO prosigue su discurso del viernes.

Insiste en que la construcción de la Cárcel de Mujeres no debe figurar en el presupuesto de Gracia y Justicia; pero de figurar en alguno, en el ordinario.

Hace el mismo argumento del Sr. Cambó respecto de los cuarteles de la Guardia Civil.

Dice que si se van á construir cárceles durante diez años, no hay razón para que unas se paguen con recursos normales y otras con deuda.

Creo que de ningún modo deben figurar en el presupuesto extraordinario partidas que corresponden á obras comenzadas con cargo á consignaciones en el presupuesto extraordinario.

Defiendo las partidas destinadas á los paises de Chinchilla y el Dueso, y la reparación de templos, algunos de ellos verdaderamente artísticos.

Dice que los jueces y magistrados tienen sueldos tan escasos, que no se les puede exigir honorabilidad.

Creo que una enmienda del Sr. Alvarez Valdés sobre esto de los sueldos hallará excelente acogida en la Cámara, y el orador afirma que la apoyará.

Termina rechazando el voto particular. El Sr. MARTINEZ ACACIO rectifica y el voto particular es desechado.

El Sr. MONTES JOVELLAR defiende otro voto particular suscrito por la minoría maurista.

Trata de la reorganización del Cuerpo de médicos forenses, y censura una disposición del Sr. Burgos que encargó á los Municipios el pago de los expresados funcionarios.

Cita palabras del ministro de la Gobernación días pasados, en que, refiriéndose á una entrevista que tuvieron con el ministro de Hacienda el Sr. Francos Rodríguez y el para acordar las partidas que debían figurar en el presupuesto ordinario y en el extraordinario referentes á Correos, manifestó que el Sr. Alba dióles la solución de que las partidas de personal figurasen en el presupuesto ordinario y las de material en el extraordinario ó de reconstitución nacional.

Combate la ampliación del crédito destinado á habilitar la Fábrica de Tabacos de Valencia para Audiencia. Se trata de una ampliación que representa el 100 por 100 del crédito primitivo.

Censura las partidas destinadas al Dueso, donde sólo el manicomio judicial que se va á construir tendrá doce edificios, ó sean diez más de aquellos que constituían la antigua colonia.

Importan las obras más de los ocho millones que costó la colonia.

Dice que este punto del penal del Dueso es el que justifica más principalmente el voto particular y su intervención en el debate.

Habla de la organización administrativa del Dueso, donde una Comisión inspectora demostró en 1915 que figuraban jornales de destajistas que no existían.

Es menester, si, terminar la colonia; pero ahora no se debe dar una peseta para ella sin una previa inspección de las obras.

Apraude al ministro de Gracia y Justicia por su intervención en estos asuntos en el tiempo que lleva ocupando el ministerio.

Termina insistiendo en que la Cámara debe pensar que no es el momento de votar cantidad alguna para el Dueso.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE, de la Comisión, le contesta.

Dice que el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á adoptar cuantas medidas exija la Cámara como garantía de la buena administración de las obras del penal del Dueso.

El Sr. MONTES JOVELLAR rectifica. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que está conforme con todo lo dicho por el Sr. Montes Jovellar menos en que se deben suspender las obras del Dueso hasta que se tomen determinadas medidas propuestas.

Garantías—dice,—todas las que requiera la Cámara.

Ahora bien, llegar á la paralización de las obras, no lo juzgo preciso, y además, eso significaría un daño grande.

Es desechado el voto particular. El Sr. FERNANDEZ BARRON consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Dice que el presupuesto ordinario lo discutirá uno de los políticos jóvenes mejor preparados: el Sr. Cañal.

El, fiado en su buena suerte y en la benevolencia de la Cámara, se atreve con la empresa de discutir la anualidad del extraordinario.

Dice que el presupuesto de culto y clero descansa principalmente en la piedad de los católicos españoles.

Creo que se debe ir á la reforma del concordato para lograr economías. En 1908, siendo el marqués de Figueroa ministro de Gracia y Justicia, se llevaron negociaciones con el Vaticano y se llegó á la supresión de diócesis. Pero al caer el partido conservador, el partido liberal nombró nueva representación, pero dejó una vacante sin cubrir. Es menester que la Junta sea completada y que funcione, porque la reforma del concordato es necesaria y urgente, pues las costumbres y los tiempos han cambiado.

Propone reformas económicas en varios puntos, incluso en los Seminarios. El número de seminaristas ha disminuido considerablemente.

Cita algunos datos que demuestran una baja enorme en el número de estos alumnos en todos los Seminarios.

Pero todas estas reformas hay que hacerlas de acuerdo con el Vaticano.

Dice que sería muy conveniente nivelar el sueldo de los arzobispos y obispos. Se podía lograr una gran economía.

Habla de reformas en los sueldos y dice que es menester que algunos coadjutores cobren cantidades superiores á 125 pesetas, que son las que algunos de ellos tienen actualmente.

Termina aconsejando que se realice una obra del Sr. Burgos y Mazo. (Muy bien, al finalizar el discurso. Ruidos de aprobación en los conservadores.)

El Sr. BARROSO (D. Eugenio) dice que tiene que defender á la Comisión de cargos que no se le han hecho.

Pronuncia un discurso el Sr. Barroso con facilidad grande de palabra, respondiendo á las apreciaciones hechas por el Sr. Fernández Barrón.

Al terminar recoge sucintamente, con sobriedad, pero con un dominio grande del concepto, llegando á conmovir á la Cámara, las frases pronunciadas en la sesión neerológica á la memoria de su padre, arrancando aplausos unánimes en toda la Cámara.

El Sr. PALACIOS consume el segundo turno en contra. Insiste el Sr. Palacios en lo de los desarraigos de la Colonia del Dueso.

Se ocupa de los Tribunales para niños, que juzga necesarios.

El Sr. CANAL combate el plan de Gracia y Justicia, hablando para alusiones.

Dice que ese plan no parece redactado por un centro técnico.

No se ha recogido el espíritu de tantos Congresos penitenciarios como se han realizado en España al redactar el presupuesto.

Se piden al país 25 millones para una obra de desconcierto, y todo lo que se hace por el Gobierno es como una raya en el agua.

Defiende el establecimiento en Lebrija de la prisión nueva de Granada, aprovechando los ofrecimientos de aquel Ayuntamiento para utilizar la maquina que existe á orillas del Guadalquivir.

Afirma que se le presentó una enmienda pidiendo que la prisión se haga en Granada y no en Lebrija (Granada), siendo así que Lebrija es de Sevilla (Risas).

Le contesta el Sr. SOTO REGUERA, jefe la Comisión, y rectifican ambos oradores.

El Sr. JORPO consume otro turno en contra, y al empezar á hablar, el presidente suspende la discusión del presupuesto y queda el orador en el uso de la palabra.

Proyecto sobre las primas de exportación del carbón.

Se pone á discusión el dictamen proponiendo la supresión de las primas á la exportación y distribución por el litoral del carbón nacional.

El Sr. CIERVA empieza lamentándose del que se pongan á discusión en tales horas proyectos de tanta importancia.

Dice que las primas á la exportación no correrían mucha prisa de ser suprimidas, dado el precio que ha adquirido el carbón en España y por tener el Gobierno en la mano la ley de Subsistencias.

¿Por qué se suprimen, pues, esas primas? Actualmente el carbón extranjero no compete con el nuestro, por las condiciones de elevado precio en que viene.

Así, pues, las primas eran para favorecer la distribución del carbón por el litoral.

Su importe venía á descargar al carbón del precio de los transportes y de los fletes.

Requiere al Gobierno para que diga á la Cámara si está satisfecho de las medidas adoptadas para evitar el alza del carbón.

No tiene noticia siquiera de que se haya aplicado la ley de tasa.

El desengaño del pueblo—dice—va á venir muy pronto, y la responsabilidad del Gobierno va á ser grande, porque se va á demostrar pronto que las subsistencias van á seguir á elevados precios.

Esto quizás produzca una indignación en el pueblo, que verá en el Gobierno un poder que no ha sabido usar de la ley cuya aprobación requirió de las Cámaras.

El ministro de FOMENTO dice que la aprobación del proyecto es de verdadera urgencia.

Manifiesta que se están organizando los servicios de cabotaje, y que gracias á ello el problema del carbón no se agudiza.

Afirma que el proyecto de la supresión de las primas viene porque, dado el precio del carbón y las demás circunstancias que concurren en el problema planteado por la escasez de éste, las primas en nada influyen en la distribución de dicho artículo, y siendo innecesarias, lo mejor es suprimirlas.

Dice que confía en que la labor de la Junta de Subsistencias no ha de dejar de notarse en la diferencia de los precios del carbón en un breve espacio de tiempo.

Termina diciendo que la labor de la Junta es impropia.

El Sr. CIERVA dice que empieza á alarmarse, porque pasa tiempo, aunque no sea mucho, y los efectos de la ley de Subsistencias no se advierten. Y el Gobierno debe contar con la impaciencia de las gentes.

Si tenéis la ley de Subsistencias—dice al Gobierno—, que os autoriza para todo, ¿á qué traéis este proyecto?

Prescindís con él de un factor de abaratamiento del carbón, especialmente en el litoral, en estos momentos. Esto es inexplicable.

Si queréis que se abarate el carbón tendréis, no que suprimir las primas, sino aumentarlas.

El ministro de FOMENTO dice que las 0,30 pesetas por tonelada, que significa la prima, no alterará nada, cuando se supriman las primas, el precio del carbón, y, en cambio, significan una economía para el Estado de 400.000 pesetas.

Se suspende la discusión del proyecto por haber sonado las nueve de la noche.

Se aprueban los dictámenes relativos á la concesión de la pensión á la señora viuda de Figueras y el relativo al pantano de Ulldecoma.

Se toman en consideración los proyectos de concesión de una pensión á la señora viuda de Troyano y de erección de un monumento á Monturiol.

Se aprueban varios dictámenes de duplicaciones. (En la Cámara no queda ningún diputado.) Se leen varios dictámenes de Comisión mixta, y se levanta la sesión á las nueve y diez.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de harineros esperó al ministro de Hacienda á la puerta del Senado. Allí hablaron, rogándole el pronto y favorable despacho de varias peticiones que en debida forma le habían hecho.

El ministro contestó que de momento nada podía decir y que estudiaría el asunto para resolverlo en justicia, llevando la respuesta á la Gaceta.

Pasan de sesenta enmiendas las presentadas al presupuesto de Gracia y Justicia.

Afortunadamente, no tienen realidad las noticias propagadas en estos días y recogidas por algunos colegas suponiendo que se ha-



había enfermo de cuidado el subsecretario de la Presidencia, D. Baldomero Argente.

Este se ha tomado, en efecto, unos días de reposo para descansar de sus abrumadores trabajos, que le habían ocasionado un pequeño malestar nervioso, habiendo reanudado ya en el día de ayer su vida habitual.

El ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana con el Sr. Cobian acerca de los créditos para los damnificados por los temporales, que serán sometidos a informe del Consejo de Estado.

Estos créditos son dos: uno, de un millón de pesetas, para los damnificados por los temporales el verano último, y el otro, de 400.000 pesetas, para remediar los daños causados por las recientes inundaciones en Murcia, Valencia y Alicante.

Como dichos expedientes son examinados primero por la Comisión permanente del Consejo de Estado, y ésta no se reúne más que los viernes, en la conferencia que celebraron los Sres. Ruiz Jiménez y Cobian convinieron en que éste convocaría para el miércoles a dicha Comisión.

El día no se reunirá el jueves y en esta sesión quedará aprobado.

Aunque el asunto ha querido el Gobierno darle la mayor rapidez posible, no puede prescindir del trámite del Consejo de Estado, por exigirlo la ley de Contabilidad.

Estos créditos son, como decíamos anteriormente, para alimentos de las familias que han quedado en la miseria, porque el ministro de Fomento hará por su parte el proyecto relativo a las obras para reparar el quecho que han destruido aquellas inundaciones.

El Sr. Presidente del Consejo llegó al Congreso a las cuatro y media de la tarde, manifestando que venía del Senado, donde había oído páginas muy hermosas sobre Covadonga.

Ayer llegaron muchos diputados de la mayoría para asistir al té con que ayer noche es obsequiaba el conde de Romanones en su domicilio particular.

Algunos que no han podido venir por encontrarse enfermos, como el Sr. Pacheco (don Carlos), han telegrafado enviando su adhesión.

Algunos diputados de la oposición manifestaban ayer tarde que no era a ellos solamente, sino a determinados diputados ministeriales también, a quienes puede el Gobierno culpar de dificultar la discusión del presupuesto, y señalaban en justificación de lo que decían el extenso discurso pronunciado por el Sr. Aragón, contestando al del Sr. Martínez Acasio, en apoyo de su voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido los diputados señores marqués de Castellfort, Ibañez Rizo, Maura (D. M.) y Raventos, y han acordado presentar una proposición de ley de un ferrocarril secundario y estratégico que, partiendo de Gata de Gorgos, termine en el puerto de Valencia, pasando por Pego, puerto de Gandía, Cullera y Sueca.

Tan importante línea completa la red de secundarios de las provincias de Valencia y Alicante.

Dos enmiendas han sido presentadas al presupuesto de Instrucción pública. Las suscriben los Sres. Cambó, Giner de los Ríos, Maestre, Alvarez, Silió, Jorro, Miranda y Gujarró.

Una de ellas es pidiendo 36.000 pesetas con destino a gastos de sostenimiento, conservación y material de las escuelas especiales de Náutica. Por la otra se solicitan 453.000 pesetas para dotación del profesorado y personal subalterno de las mismas escuelas.

La actitud de la minoría regionalista del Senado es para muchos de obstrucción acerca de la discusión de presupuestos.

Está fuera de duda que no habrá tiempo de aprobar para el 31 de diciembre más que el presupuesto ordinario de 1917.

El ministro de la Gobernación, accediendo a deseos de la Comisión del Senado que entiende en las proposiciones de ley sobre reglamentación del juego, ha acordado al seno de la misma, declarando que el Gobierno no se opone a que dicha reglamentación prospere, y espera una solución acertada y satisfactoria de la sabiduría del Parlamento.

El Sr. Ruiz Jiménez concurrió también a la reunión de la Comisión de Presupuestos de la expresada Cámara, donde contestó a algunas preguntas para esclarecer asuntos del presupuesto de su departamento.

Ha sido de gran duración la conferencia que en el despacho de ministros del Congreso han tenido ayer tarde los Sres. Dato y ministro de Fomento.

Quería conocer concretamente el Sr. Gasset la actitud de la minoría conservadora con relación a los presupuestos de su departamento, y principalmente la interpretación que debía darse a los discursos de los Sres. Dato y González Besada en cuanto a los medios económicos solicitados por aquél.

Llegaron en la conferencia a una completa inteligencia en la referente a la interpretación aludida, y sin que entremos en detalles, diremos que, con arreglo a ésta, se conceden al Sr. Gasset créditos en una importancia como nunca se han concedido a ministro de Fomento alguno.

Gasset, y más tarde conferenció con alguna extensión con el presidente de la Cámara. Además habló con el conde de la Mortera, si bien éste, procediendo con una gran circunspección, manifestó a los periodistas al salir que su visita había sido para solicitar auxilios del Gobierno para reparar en lo posible los perjuicios causados por la inundación en Catalunya.

El Gobierno espera para decidir sobre la sesión permanente ver cómo se desenvuelve en estos primeros días la discusión de los presupuestos; pero sin dejar de reconocer que forzosamente tendrá que llegar a la sesión permanente.

Nuestra impresión es que ésta pueda llegar a ser declarada el día 11.

Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión general de Presupuestos para dictaminar el articulado e ingresos.

Mañana volverá a reunirse para dictaminar tributos.

A última hora de la sesión del Senado se leyeron los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre el ordinario y el extraordinario de Gobernación.

En el primero se ha introducido una pequeña variación de cifras que no altera el total, y en el segundo, ó sea el extraordinario, se muestra conformidad con el aprobado por el Congreso.

Una Comisión de agricultores de Salamanca, que fue presentada en el Senado al ministro de Hacienda por los senadores Sres. Samprún y Maldonado, expuso al Sr. Alba que los agricultores castellanos, reconociendo los motivos que aconsejan la tasa del trigo, la aceptaban sin protesta; pero rogaban al Gobierno se preocupase del abaratamiento del nitrato y otros abonos, así como de las manufacturas de hierro y acero y demás útiles necesarios para el cultivo, que han sufrido una gran elevación en los precios normales.

Recogió el ministro de Hacienda el escrito en que le hacían exposición de sus aspiraciones los agricultores de Salamanca, ofreciendo estudiarlas y atenderlas en cuanto le sea posible.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1, Día 2. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales, Valores extranjeros, and Bolsas de Barcelona and Bilbao.

EN CASA DEL PRESIDENTE LA MAYORÍA

Anoche, a las diez y media, conforme se había anunciado, se celebró en el hotel del señor conde de Romanones el té con que éste ha obsequiado a los diputados de la mayoría.

El acto no ha podido tener mayor importancia, como podrán deducir nuestros lectores por la misma relación de nombres que publicamos.

Ha puesto de manifiesto al mismo tiempo la gran cohesión que existe entre las fuerzas que integran la mayoría liberal del Congreso. No ha habido abstención del más pequeño grupo; allí estaban los amigos de los señores Urzaiz, conde de Sagasta y Alcalá Zamora.

Durante la hora y media que permanecieron los diputados en los salones de la elegante morada del jefe del Gobierno tuvieron toda ocasión de charlar con éste, y cuando abandonaron dicha residencia lo hicieron gratamente impresionados, no sólo por los alientos que para ellos tuvo el señor conde de Romanones, sino por lo agradable que les hicieron el tiempo que allí habían permanecido, tanto el Presidente como su hijo el señor marqués de Villabragima, que, en unión del secretario político, Sr. Brocas, hacían los honores de la casa a los invitados.

Además de los diputados y de los ministros que no tienen representación en la Cámara popular, asistió al acto, especialmente invitado, el señor presidente de la Alta Cámara.

Entre los cortos que se formaron, ya con el Presidente, ya con los ministros, ya con otros altos funcionarios, no se hablaba de otra cosa más que de la sesión permanente. Alguno preguntó al señor conde de Romanones si iba a hablarles, a lo cual contestó éste: —El discurso me lo dan hecho las minorías con su actitud y ustedes con su presencia aquí esta noche.

Otros diputados comentaban una frase del señor Presidente del Consejo para deducir que la sesión permanente será el 11.

La frase era la de haber autorizado a muchos diputados para que se marchen, si quieren, el 7; pero a condición de que todos estén presentes en Madrid para la fecha antes expresada.

Diputados presentes.

He aquí la lista de los diputados que asistieron a la reunión de anoche: Abasolo (D. Félix), Abril y Ochoa (don José), Alba (D. Santiago), Albaladejo (marqués de), Alcalá Zamora (D. Niceto), Alcaraz (D. Enrique), Aldama (marqués de), Alonso López (D. Andrés), Alvarado (D. Juan), Alvarez Mendoza (D. Angel), Amado (D. Julio), Anguita (D. Virgilio), Aragón (D. Andrés), Aramburu (D. Juan A.), Arias de Miranda (D. Santos), Armiñán (D. Luis de), Arroyo (D. Jerónimo), Aura Boronati (don Antonio), Avila (D. Eustaquio), Azpeitia (D. Mateo), Balleu (D. Antonio), Balbás (don Luis), Barber (D. Francisco), Barriobero (D. Juan), Baselga (D. Mario), Belaunde (D. Luis), Benítez de Lugo (D. Félix), Beruete (D. Tomás de), Betancort (D. José), Bosch (D. Alejandro), Brocas (D. Manuel), Buendía (D. Pedro Vicente), Beniel (marqués de), Burrell (D. Julio), Bustelo (D. Ramón), Bustos (D. Rafael de), Cantos (D. Vicente), Carreaga (D. Constantino), Casanova (D. Manuel), Castellfort (marqués de), Castillo (don Francisco), Celorrio (D. Sixto), Cid (D. Fabriciano), Clavijo (D. Manuel), Comenge (don Rafael), Correcher (D. Juan), Criado (don Antonio), Cusi (D. Carlos), Chaparrieta (don Joaquín), D'Angelo (D. Estanislao), Danio (D. Teodoro), Dasca (D. Alberto), Delgado (D. Wenceslao), Doval (D. Gerardo), Eguigaray (D. José), Elorrieta (D. Tomás), Esbray (D. Rafael), Escobar (D. Modesto), Escutia (D. Francisco), Esteban (D. Luis), Fatás (D. Luis), Fernández de la Reguera (don Augusto), Ferrer y Cajigal (D. Angel A.), Fidalgo (D. Antonio), Francos Rodríguez (D. José), Galarza (D. Angel), Gallego (don Tesifonte), García Lomas (D. Juan), García de la Rasilla (D. Luis), García Sánchez (don José), García Vaso (D. José), Garnica (don Pablo de), Gascon y Marín (D. José), Gasset (D. Ricardo), Gasset (D. Rafael), Gasset (D. Eduardo), Bello (D. Luis), conde de Campomanes.

Civantos (D. Isidro), Romeu (D. Serafín), Rosado (D. José), Rosillo (D. Fermín), Roselló (D. Alejandro), Royo y Villanova (D. Antonio), Ruiz Valarino (D. Vicente), Sabater (D. José Ignacio), Sainz de Vicuña (D. Manuel), Saiz de Carlos (D. Ramón), Sales (don José Vicente), Salvador (D. Amós), Salvador (D. Miguel), Salayuela (D. Joaquín), Sánchez Ocaña (D. Francisco), Sánchez Pizjuán (D. Eduardo), Sánchez de la Rosa (D. Andrés), San Fernando de Quiroga (duque de), San Marcial (marqués de), Santa Engracia (conde de), Santos Ruiz (D. Saturnino), Senra (D. Alfonso), Setuain (D. Francisco), Silvela (D. Luis), Soler (D. Carlos Regino), Sotolongo (D. José), Taramona (D. Manuel), Terverga (marqués de), Tordesillas (don Leopoldo), Torres (D. Lino), Torres (D. José Luis de), Valero (D. José), Velasco (barón de), Velasco (D. Clemente de), Velayos (don Nicasio), Villalón (D. Jerónimo), Villanueva y Geltrú (marqués de), Villanueva (D. Miguel), Villanueva Lavayén (D. Miguel), Vincenti (D. Eduardo), Weyler (D. Fernando), Weyler y Santacana (D. Valeriano), Zorita (D. José María), Zorrilla (D. Francisco).

Adheridos. Suárez Inclán (D. F. y D. P.), Novales, Sagasta (D. B.), Alonso Bayón, duque de San Bernardo, Eguiluz, Cánovas y Cervantes, marqués de Cortina, Rubio, Maristany, Sala, Peralvo, Gómez Bravo, García Pardo, Cobian (padre é hijo), conde del Rincón, Barroso, conde de Sagasta, duque de Almodóvar y Urzaiz (hijo).

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las doce se reunieron los ministros en Consejo, asistiendo a parte de la reunión los presidentes de las Cámaras.

Estos abandonaron la reunión alrededor de la una, continuando los ministros en Consejo hasta después de las dos de la madrugada. Ya muy cerca de las dos y cuarto habló brevementemente con los periodistas el conde de Romanones, diciéndoles que habían tenido un amplio cambio de impresiones sobre la situación parlamentaria en todos sus aspectos, habiendo sido escuchadas las opiniones de los presidentes de los Cuerpos Legislativos, no sólo por los puestos que desempeñan, sino además por su posición preeminente dentro del partido.

Después de esto—añadió el conde—se ausentaron los señores marqués de Alhucemas y Villanueva y continuamos los ministros ocupándonos de varios asuntos de gobierno sin importancia.

Un periodista preguntó al Presidente acerca de la fecha de la sesión permanente, respondiendo el conde de Romanones en estos términos: «Esa fecha no puede de un modo concreto fijarse de antemano, porque está sujeta a no pocas eventualidades, porque así como por tratarse el presupuesto de Gobernación en la fecha en que quedó, se desistió de la sesión permanente, acordada para el día 5, de la misma manera si en esta semana se aprobaran los presupuestos de Gracia y Justicia y de Marina podría pensarse en una fecha no tan próxima para la sesión permanente.

Lo que sí diré a ustedes es que el jueves rogaré al presidente del Congreso pregunte a éste si quiere habilitar los días viernes y domingo para tener sesiones, dedicándolas por entero a la discusión de presupuestos.»

Y no dijo más el Presidente del Gobierno. Seguimos teniendo la impresión de que la sesión permanente se declarará el lunes próximo, y que el Gobierno cuidará mucho de que sea para aquello que crea absolutamente indispensable.

NOTICIAS GENERALES

Los trabajos de organización del Congreso de Educación física están muy adelantados, y muy pronto se remitirá el reglamento a cuantas personas lo solicitaron.

Actualmente, la Comisión organizadora se ocupa de la Exposición de Educación física, que estará afectada al Congreso, y en la cual harán grandes instalaciones las fábricas constructoras de artefactos gimnásticos y deportivos, así como también los principales establecimientos que se dedican a la venta de los mismos.

Los trabajos y Memorias sobre las penencias de las diversas secciones deben entregarse en la Secretaría general antes de abril próximo, y con el fin de que las personas interesadas en este Congreso conozcan los temas propuestos por dichas secciones, los publicaremos sucesivamente, anticipándonos a la tirada del reglamento donde constan.

Se han constituido delegaciones del Congreso en los diez distritos universitarios, presididas por los respectivos catedráticos de Fisiología, y cuantas personas deseen constituirse en otras capitales, deberán solicitarlo de la Secretaría, establecida en esta corte, calle de Colmenares, 5, duplicado, dirigiéndose a don Augusto Conde, secretario general del Congreso.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de esta corte, la bellísima Srta. María de las Mercedes de Mumbert y Núñez con el distinguido oficial de Contabilidad de Hacienda D. Manuel Garín y Martínez, siendo apadrinados por doña Rosario Martínez, madre del novio, y por D. José de Mumbert, hermano de la novia.

Les deseamos todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

La importante Casa editorial Seix y Barral Hermanos acaba de poner a la venta la nueva obra para el Teatro de los Niños titulada LA MADRE.

Los poseedores del instructivo juguete deben apresurarse a adquirirla, pues sus magníficas decoraciones y su bellísimo libretto superan, si cabe, las maravillas contenidas en las anteriores obras.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

DISPUTACIÓN PROVINCIAL

SESION DECIMA

Se abre a las doce, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, que da aprobada.

Se empieza a discutir un acuerdo adoptado por la Comisión provincial referente a que la moción presentada por los diputados señores Soria y Pi y Arsuaga sobre alojamiento de las niñas acogidas del Colegio de la Pa y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes quede en suspenso hasta tanto no se vea en la práctica el resultado del externado en el Hospicio.

Impugna el acuerdo el Sr. Soria, aduciendo que argumentación apropiada al efecto.

El Sr. Zambrana, visitador del Asilo de las Mercedes, se extiende en consideraciones encaminadas a combatir el acuerdo, adhiriéndose a lo dicho por el Sr. Soria.

Defiende el acuerdo muy acertadamente el Sr. Martínez Cardena, y pide pase el asunto a estudio de la Comisión de Beneficencia.

Hace observaciones el Sr. Goitia. Rectifica elocuentemente el Sr. Soria y se manifiesta conforme con que pase el acuerdo a la Comisión de Beneficencia, y así se acuerda.

Son aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Fomento y Gobierno interior.

Discusión del presupuesto. La Comisión de Hacienda, haciendo pinta con su presidente, Sr. Adame, ocupa los escaños de la paciencia para recibir y devolver todos los ataques de los combatientes.

Empieza a combatir la totalidad el señor García Albertos desde el punto de vista federativo, y da incidentalmente un curso completo de la materia, que es escuchado con fruición, hablando en pro de la autonomía; pero no sin algunas cariñosas protestas.

El Sr. Merino, de la Comisión, defiende la totalidad y rebate algunos argumentos expuestos por el Sr. García Albertos, y dice que como no imperaba el sistema federal, la Comisión tenía que ajustarse al sistema que regía, sin que deje de conocer las ventajas de la autonomía.

El Sr. Fernández Rodríguez, con la elocuencia que le es peculiar, habla de los gastos que indebidamente pesan sobre la Diputación, cuando es obligación exclusiva del Estado, y a este respecto se extiende en consideraciones repletas de argumentación sólida, terminando su discurso afirmando que la Diputación provincial de Madrid cumplía con exceso con dichas atenciones, no cumpliendo así el Estado. Hace un elogio dedicado a la provincia de Madrid, y finalmente dice que, ya que se estudia la reglamentación del juego, era el momento oportuno de que el digno presidente de la corporación, que es senador del Reino, gestionase que de los beneficios que pudieran obtenerse del juego sea destinada alguna parte de estos beneficios a las atenciones que injustamente pesan sobre la Diputación.

El Sr. Adame, presidente de la Comisión, elogia cumplida y elocuentemente el hermoso discurso del Sr. Fernández Rodríguez, elogiando su inciativa, que seguramente habrá de coronar el celo é inteligencia del presidente, Sr. Díaz Agero.

La presidencia también elogia el brillante discurso del Sr. Fernández Rodríguez, y acepta gustosísima el encargo que había recibido de éste, aceptado por la Comisión.

El Sr. Fernández Morales combate a su turno en contra de la totalidad, haciendo atinadas observaciones.

Contesta al Sr. Fernández Morales el señor Adame, rebatiendo las observaciones de este inteligente decano de los representantes de la provincia.

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en la hora de ruegos y preguntas.

El Sr. Soria habla de los alumnos internos para que cumplan con los requisitos que el reglamento les exige.

El Sr. Sanz Matamoros ofrece que lo antes posible se tratara del asunto tratado por el Sr. Soria.

El Sr. Llasera se ocupa de lo perjudicial que sería establecer en el Cerro del Pimiento el Hospital de epidemias, defendiendo así a los habitantes del distrito de la Universidad.

La presidencia contesta al Sr. Llasera todo cuanto acerca del particular puede decir, que es que no había nada hasta ahora de este asunto.

Y se levanta la sesión, Hoy y en sucesivos días continuará la discusión del presupuesto.

TEATRO MARTIN

Asociación de la Prensa

El popularísimo coliseo de la calle de Santa Brígida inaugurará mañana por la noche su temporada de invierno con una función extraordinaria a beneficio de la Asociación de la Prensa.



GRAN MUNDO

Muerte de la condesa de Albox.

En la mañana de ayer falleció en esta corte la respetable señora doña Carmen Avial, esposa del ilustre ex ministro liberal D. Manuel de Eguilior, conde de Albox.

Señora de grandes virtudes, de caritativos sentimientos y extremada bondad, captó las simpatías de cuantos tenían el gusto de tratarla. Su muerte será muy sentida.

Por la casa mortuoria han desfilaro numerosas personas para expresar su pésame al ilustre esposo y testimoniarle su simpatía. Hoy, a las once, se verificará la conducción del cadáver de la finada desde la casa mortuoria, plaza del Angel, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz la distinguida dama y reciban su viudo, hermano y demás familia nuestro más sentido pésame.

Días.

Mañana, que conmemora la Iglesia la fiesta de San Nicolás, celebrarán sus días la marquesa de Velázquez, marqueses de Zugasti, Montalvo y Hermida, conde de Rascón y señores de Sánchez Albornoz, Suárez Inclán y Abaytía.

Noticias varias.

La duquesa de Fernán Núñez ha marchado a su finca La Flamenca, donde pasará una temporada con sus hijos y nietos.

La marquesa de la Mina pasará unos días en El Escorial.

La duquesa de Parcent y su bella hija Piedad Iturbe saldrán esta semana para Ronda, donde pasarán una temporada en la Casa del Rey Moro.

El domingo estuvo muy concurrido el té de moda del Hotel Ritz, asistiendo muchas señoras aristocráticas.

Anoche se celebró la acostumbrada comida de los lunes.

La señorita de Vázquez Barros está recibiendo muchos regalos de sus amigos con motivo de su próximo enlace con D. José Luis Albarrán.

Los recién casados señores de Ussia y Cubas (D. Ramón) han repartido entre sus amigos, con motivo de su enlace, elegantes cajas, de cristal y piel, con bombones de la confitería Hidalgo.

La señora de Wilde y sus hermanos, los señores de Oliveira César, se encuentran en Madrid, de paso para Lisboa, donde embarcarán para Buenos Aires.

Con feliz resultado le ha sido practicada una operación quirúrgica a la señora viuda de Hortsman, hija de los señores de González Alvarez.

Han regresado a Madrid: de Biarritz, doña Rafaela de Bosch y Labrús; de Albox, el marqués de Almanzora, y de París, los duques de Aliaga, la marquesa de San Vicente y la condesa de Mora.

También se encuentran en Madrid los

marqueses de la Ensenada, que este verano contrajeron matrimonio en la capital de Francia.

Los condes de Calleja han ofrecido a sus amistades su nueva casa en el paseo de la Castellana.

Aunque todavía delicada, continúa mejorando de su dolencia la maquesa viuda de Hoyos.

Petición de mano.

Para D. Antonio Saso ha sido pedida por D. Ricardo Goizuela la mano de la encantadora Srta. Dolores del Castillo.

Entre los novios se han cambiado valiosos presentes.

La boda se verificará a mediados de enero.

EL GAITERO DE LA GUARDIA CIVIL

Total de servicios en octubre.

Según nota que tengo a la vista, los servicios prestados por la Guardia Civil en el pasado mes de octubre fueron los siguientes:

Se capturó a mil quinientos cuarenta y un delincuentes; reos prófugos, cuarenta y nueve; desertores del Ejército, veintuno; de presidio, cinco; por faltas y por no identificar su personalidad, mil cuarenta y uno. Total general de capturas, dos mil seiscientos cincuenta y siete.

Por infringir las leyes de Caza y pesca se hicieron setecientos veintuna denuncias; las armas recogidas se elevaron a mil cuatrocientas cuatro; contrabandos aprehendidos, siete.

Auxilios a heridos, enfermos ó atropellados, ciento veintinueve; salvados de incendios, cinco, y de las aguas, siete; socorros a indigentes, setenta y uno. Total de servicios humanitarios, doscientos doce.

En la práctica del servicio rural y forestal fueron hechas ciento setenta y nueve denuncias por hurto de madera y leñas, doscientas cuatro por corta de árboles, quinientas dos por extracción de frutos, setenta y siete por roturaciones y mil quinientas catorce por daños en montes y cosechas.

Por entrar ganado en propiedad ajena para pastar y sin autorización, se hicieron mil trescientas setenta denuncias, elevándose a setenta y cinco mil las cabezas de ganado denunciadas, de las clases de lanar, cabrio, vacuno, cerda, caballero, mular y asnal. Los delincuentes aprehendidos por estas infracciones llegaron a mil trescientos ochenta.

Las recompensas otorgadas por la práctica de los distintos servicios, solamente fueron trece gracias de las autoridades.

La plantilla orgánica en 1.º de noviembre se componía de diez y siete mil novecientos diez hombres de infantería y dos mil trescientos diez y seis de caballería. En total, veinte mil doscientos veintidós.

De ellos, cuatro mil seiscientos treinta y

cuatro estaban en el primer compromiso de servicio, voluntarios por tanto; quinientos cincuenta y seis, enganchados ó sirviendo con segundo compromiso de otros cuatro años, y catorce mil seiscientos sesenta y uno, reenganchados, sirviendo tercero, cuarto, etc., períodos de cuatro años.

El total de jeles fué doscientos siete, y de oficiales, ochocientos ochenta y cuatro.

La fuerza se distribuyó entre dos mil seiscientos treinta y siete puestos, aparte de los contingentes, relativamente numerosos, de los tercios 14.º y 21.º, íntegros en las capitales de Madrid y Barcelona, respectivamente, y de la Comandancia de Caballería de Valencia. Y nada más, lector.

LADERA

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Ultima hora

El «Almirante Lobo».

FERROL. (Lunes, noche.) El transporte «Almirante Lobo» ha recibido orden de encontrarse listo para zarpar.

Los metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Han recibido los huelguistas metalúrgicos una carta de Gijón, en que les dicen que podrán colocarse allí unos sesenta.

Ratificaron el acuerdo de mantener la huelga hasta lograr sus aspiraciones.

Cuatro funciones de ópera.

El día 11 debutará en el teatro Principal una compañía de ópera, de la que es principal figura el barítono Battistini. Dará cuatro representaciones.

El «Pío IX» pide auxilio.

CADIZ. (Lunes, noche.) El transatlántico «Pío IX», de la Casa Pimilos, envió un ra-

diograma al «Buenos Aires», diciendo que se hallaba en peligro, á 200 millas de Tenerife.

La Casa armadora supone que debe haber sufrido alguna avería en las máquinas, sin importancia.

No se conocen más detalles.

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales). Mariana y El último capítulo (últimas representaciones).

ESPAÑOL.—10 (popular). El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—(Cuarto martes de moda del Cinematógrafo).—El nuevo explosivo (tres actos). Ciruelas y cacahuetes (un acto). Mabel de verbenas (un acto) y Una satisfacción (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática) (función popular). El verdugo de Sevilla.

LARA.—6,15 (doble). Doña María Coronel (dos actos). 10,15 (especial). Ensueños (dos actos) y Los celos de Mercedes.

PRICE.—6. El zapatero y el Rey.—10. Mar y cielo (reestreno).

INFANTA ISABEL.—6,15 (tercera de abono á martes aristocráticos). Los Galboles.—10,15. La Concha.

APOLO.—6,15 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).—9,45 (sección). Ninón.—11 (doble). La mujer del héroe (estreno) (dos actos).

ZARZUELA.—6. El lego de San Pablo.—10,30. La mujer moderna.

REINA VICTORIA.—6. El capricho de las damas.—10,30. La bella Riseta.

ESLAVA.—6. Madrigal (dos actos) y El sapo enamorado.—10. Madrigal (dos actos) y El sapo enamorado.

CÓMICO.—6. El rey de la martingala y El viaje del amor.—10,15. El rey de la martingala y El viaje del amor.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). Las sufragistas y Yo amo... tú amas.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas). El eterno Don Juan.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6. Don Juanito y su escudero.—7,15. El primer fresco.—9,15. Música, luz y alegría.—10,15. El misterio de la jola.—11,45. Don Juanito y su escudero.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Los angelitos.—6,30. Las fraguas (reestreno) y Una lectura.—9,30. Películas.—10,30. El collar de estrellas.

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Rossel, Circo, Galates, Damayanti, Los de Alcañiz, Los Vitals, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—Grandes éxitos: El porvenir en acecho (cuatro partes), creación de la hermosa artista Victoria Lepanto; Palabra de honor (dos partes). La gran vergüenza y Billie, pensionista (muy cómica).—El miércoles, magnífico estreno: Corazón de poeta.

TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—(Décimo martes de gran moda).—A las 5, 7 (moda) y 10 noche.—Estreno de la divertidísima comedia en tres actos Papá X.—Éxito grandioso de la sensacional película dramática en cinco partes Susana (por la Grandais) y de la entretenida comedia Las hijas de Eva (dos partes) y Criada excelente (muy cómica).—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Estreno de los episodios tercero y cuarto de Lucille Love, la hija del Circo (por Lucille y el conde

AVISOS UTILES

SALVADA DE LA TUMBA

daba lástima ver a mi hija; ahora está completamente curada

Esta niña dejó de sufrir porque sus padres tuvieron fe en la Emulsión Scott la cual le ha devuelto la salud y la fuerza. Ahora bendicen el día en que probaron este gran reconstituyente.

«Mi hija Carmen de 2 años, nació en un estado de debilidad extrema, los primeros meses temíamos no salvarla; los resfriados y la tos no la dejaban nunca. Cuando empezó a andar tenía las piernas tan torcidas que daba lástima verla. Nos preocupaba tanto su estado que resolvimos probar la Emulsión Scott y bendicimos siempre el día en que nos acordamos, porque la ha curado por completo.»

Travesera, 97, Barcelona (Gracia).

La Emulsión Scott cura la debilidad, evita los desgastes de la naturaleza, las afecciones pulmonares y todas las enfermedades que tienen por causa la pobreza de la sangre.

Cuatro generaciones de médicos atestiguan esta realidad.

Pídase solamente la legítima



EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Hugo.—Éxitos: Julio César (cinta histórica de gran aparato) y Billie, pensionista (altamente cómica).—Amenazará el espectáculo un acreditado sexteto.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estreno de la magnífica y emocionante cinta dramática en cinco actos La Falena, notable creación de la gentil Lyda Borrell (ex clusiva).—Éxitos: Ciencia y amor. El proelio del silencio. La atracción (interesantes dramas). Billie, pensionista, y Argucias de José (de gran risa).—Escogido programa de música por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

Advertisement for Fitina Ciba, a phosphorus-free product. Text: 'Fitina Ciba SIN FÓSFORO NO HAY VIDA'.

Advertisement for Editorial Hesperia, featuring a portrait of Don Santiago Alba. Text: 'EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.'.

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Text: 'ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.'.

Advertisement for Subasta voluntaria and Generos. Text: 'Subasta voluntaria El día 11 del corriente mes, á las cinco de la tarde en la Notaría de D. Francisco María de la Vega, Carrera de San Jerónimo, 61, se celebrará la subasta de la casa núm. 6, de la calle de Jordán, procedente de un testamentaria. Los títulos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.'.

Advertisement for Compro Altos Precios Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas. Text: 'COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.'.

Advertisement for Ciscos and Elixir Grez. Text: 'CISCOS Saco grande, 2,75. Herral, 3,25. San Vicente, 3; Jesús y María, 8; Valencia, 2; Claudio Coello, 60; y Gloria de Quevedo, 3.'.

Advertisement for D. Juan Rodríguez Pérez. Text: 'EL SEÑOR D. Juan Rodríguez Pérez DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 28 de noviembre de 1916 A LOS 72 AÑOS DE EDAD'.

Advertisement for Prestamos and Jarabe y la Pasta. Text: 'PRESTAMOS por alhajas y papelotas del monte, Sevilla, 12-14, estreno. EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.'.

Advertisement for Gran Fabrica de Yesos Purcs. Text: 'GRAN FABRICA DE YESOS PURCS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.'.

Advertisement for D. Antonio Gómez Quiroga. Text: 'EL SEÑOR D. Antonio Gómez Quiroga GERENTE DE LA CASA MARTINHO Ha fallecido el día 3 de diciembre de 1916'.



